EL LITORAL

Año LVII — No. 18.410 | 14 páginas | Precio: $ 2.- | SANTA FE, JUEVES 21 DE NOVIEMBRE DE 1974 | Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

A la CGT y las 62 recibió la presidente

Se informó que fueron considerados asuntos vinculados con el área de la seguridad social

BUENOS AIRES, 21 (NA). — Al término de la reunión que la presidente de la Nación, Sra. María Estela Martínez de Perón mantuvo con los máximos dirigentes de la Confederación General del Trabajo y de las 62 Organizaciones, el dirigente José Báez declaró que habían considerado con la señora de Perón distintos temas relacionados con el área de la seguridad social y que le habían hecho conocer sus puntos de vista sobre esos temas y los que se tratarán en la "Semana de la Seguridad Social" que se iniciará el 25 del corriente.

También manifestó Báez con respecto a la repatriación de los restos de Eva Perón que había sido uno de los temas abordados con la presidente y que los representantes de la CGT y las 62 habían expresado por ello su júbilo a la jefa del Estado.

A su vez, José Rodríguez, de SMATA, coincidió con Báez, y se excusó de formular anuncios, señalando que "la señora presidente es la única responsable y autorizada para hacer los anuncios" que sobre problemas de seguridad social seguramente se harán en los próximos días.

Dijo que esos anuncios beneficiarían a todos los trabajadores del país, pero sobre todo a la actual clase pasiva.

Finalmente Báez dijo que habían escuchado una extraordinaria exposición de la presidente de la Nación, que "puso en evidencia una vez más las excepcionales condiciones que tiene para regir los destinos del país".

Agregó Báez que no había nada especial en la reunión de hoy, señalando que se trataba de una de las habituales entrevistas que mantienen con la señora presidente para considerar temas que hacen al sector laboral.

Dijo también que habían invitado a la señora de Perón a concurrir a la CGT y que ella iba a determinar la oportunidad en que se concretará esa visita.

Se consultó al Sr. Báez, en ese momento reunidos los participantes de la reunión, si la Confederación General del Trabajo programaba o proyectaba un acto de homenaje a Eva Duarte.

La respuesta obtenida fue que se cumplirán en ese sentido las directivas que eventualmente emanarán de la presidente de la Nación.

De la reunión habían participado, por el consejo directivo de la Confederación General del Trabajo, Segundo Palma, Casildo Herreras, Abelardo Arce, Maximiano Castillo, Alberto Campos, José Báez, Adalberto Wimer, José Rodríguez, Constantino Zorila, Florencio Carranza, Esteban Rolando, Enrique Ramón Micó, Ramón Elorza, Pedro Eugenio Alvarez, Jorge Alberto Triaca, Francisco Loiácono, Alberto Damiani, Salustiano González y Rafael Valle.

Por la mesa nacional de las 62 Organizaciones, concurrieron Lorenzo Miguel, Rogelio Papagno, Felipe Mascali, Néstor Carrasco y David Diskin.

Asimismo, participaron de la audiencia de la presidente de la Nación con los gremialistas, los ministros de Trabajo y de Bienestar Social Ricardo Otero y José López Rega, respectivamente.

Los voceros de la reunión fueron los dirigentes, José Rodríguez y José Báez, no actuando en esta oportunidad como tal el secretario de prensa de la CGT, Adalberto Wimer.

Tampoco formularon declaraciones al término de la reunión los titulares de la Confederación General del Trabajo, Segundo Palma, y de las 62 Organizaciones, Lorenzo Miguel, quienes como los demás gremialistas se retiraron de la Casa de Gobierno, eludiendo la requisitoria periodística.

Informe oficial

BUENOS AIRES, 21 (NA). — El informe oficial sobre la audiencia concedida esta mañana por la presidente de la Nación a los integrantes del consejo directivo de la CGT y la mesa nacional de las 62 Organizaciones indica que la misma finalizó a las 12.20 y que en "ella se trataron temas de seguridad social de interés para la clase trabajadora argentina".

El informe agrega que en la oportunidad "las autoridades de la CGT y las 62 Organizaciones agradecieron a la jefa del Estado la repatriación de los restos de la señora María Eva Duarte de Perón".



(Radiofoto NA)

La presidente de la Nación Sra. María Estela Martínez de Perón, durante la reunión celebrada esta mañana en la Casa de Gobierno con los dirigentes de la Confederación General del Trabajo y de las 62 Organizaciones, hallándose presentes los ministros de Trabajo Sr. Ricardo Otero, y de Bienestar Social Sr. José López Rega

Recuperaron armas robadas en V. María

Según señaló el interventor federal, brigadier Raúl Lacabanne, "se ha dado un duro golpe a la guerrilla"

CORDOBA, 21 (NA). — El jefe de policía de la provincia, Héctor García Rey, afirmó hoy que habían sido recuperadas la totalidad de las armas robadas por extremistas de fábrica militar de Villa María, durante un espectacular procedimiento que se realizó esta madrugada en Pampayasta Sud, a 130 kilómetros al sur de aquí.

García Rey también confirmó que se efectuaron detenciones pero no quiso revelar número ni identidad para no entorpecer posteriores investigaciones.

El alto funcionario conversó con los periodistas en Oliva, a 100 kilómetros al sur de esta capital, sobre la ruta nacional 9, donde instaló su cuartel general para dirigir las operaciones que contaron con la presencia del interventor federal, Raúl Lacabanne, el que llegó en helicóptero.

Según manifestó García Rey, el procedimiento se efectuó en una casona abandonada próxima al río Segundo y lo efectuaron fuerzas policiales que viajaron especialmente desde esta ciudad.

A pesar de que el jefe policial no lo dijo, trascendió que buena parte de la operación fue presenciada por altos jefes militares, entre ellos el segundo comandante del Tercer Cuerpo de Ejército, general Salgado, y miembros del estado mayor.

García Rey, que fue parco en sus declaraciones, aceptó dar una nómina de las armas encontradas y que son: 85 fusiles Fal, quince ametralladoras Pam 1, 18 ametralladoras Pam 2, una ametralladora Halcón 9, seis ametralladoras Halcón, una ametralladora antiaérea Fal, 8 ametralladoras Pam 9, dos winchester, dos carabinas 22 largo, dos máuser y dos caños de ametralladora.

Añadió el jefe de Policía que también había municiones y cargadores para el total de esas armas, así como uniformes militares.

Dijo que, asimismo, la policía se incautó de abundante material y documentación del Partido Comunista, la que será analizada para determinar si existen afiliados de ese partido ligados a los extremistas.

El ataque a la fábrica militar de Villa María fue efectuado en la noche del 11 de agosto y por elementos subversivos que se identificaron como pertenecientes a una organización declarada ilegal por el gobierno.

En esa ocasión los extremistas se apoderaron del Mayor Julio Argentino Larrabure quien aún permanece en poder de sus captores.

Posteriormente en esta ciudad, el interventor federal declaró que con ese procedimiento "se ha dado un duro golpe a la guerrilla, cuya repercusión tendría alcances no sólo en Córdoba, sino en todo el país".

Lacabanne también informó a los periodistas que había puesto en conocimiento del ministro del Interior, Alberto Rocamora, los resultados del operativo cumplido por 130 hombres de la policía en forma conjunta con fuerzas del Ejército y el apoyo de perros.

También se informó que efectivos policiales efectuaron un procedimiento en la colonia de salud mental, Doctor Vidal Abal, en la ciudad de Oliva, con resultado negativo.

Procedimientos

CORDOBA, 21 (NA). — Cuatro extremistas muertos y 18 apresados, todos pertenecientes a la organización declarada ilegal, es el resultado del intenso operativo antisubversivo desplegado durante los últimos ocho días según informaron oficialmente el interventor federal comodoro (RE) Raúl Oscar Lacabanne, y el jefe de la policía provincial, comisario Héctor García Rey.

Entre los detenidos figuran algunos miembros de la organización ilegal que tuvieron activa participación en el copamiento de la fábrica de pólvora y explosivos de Villa María, ocurrido el 11 de agosto pasado.

Las cuatro víctimas fatales se registraron en la mañana de la víspera durante un enfrentamiento con fuerzas de seguridad ocurrido en Avenida Patria y Armenia, en el barrio Pueyrredón, área este de la ciudad.

Los extremistas abatidos fueron identificados como Carlos Fabián Quiroga, Enriqueta Cagena, Miguel Bazán y Pedro Ignacio Benavídez.

"Lucha definitoria"

El interventor Lacabanne destacó la colaboración prestada por el Ejército en las operaciones antisubversivas y señaló que "es necesario contar con mayores medios para combatir esta barbarie desatada contra el país".

Añadió que es indispensable que "la población cada vez se compenetre más de que ésta es una lucha definitoria para los destinos de la República, pues sin paz ni tranquilidad no puede haber trabajo y sin trabajo no puede haber vocación de grandeza".

Lacabanne puntualizó que "el gobierno nacional, las fuerzas armadas, el pueblo y la intervención en todos sus estamentos, estamos decididos a terminar con la guerrilla y lo vamos a hacer. El panorama en Córdoba ha variado radicalmente del 67 a esta parte".

Informe oficial

Posteriormente, el jefe de policía, comisario Héctor García Rey, procedió a leer el informe oficial sobre los procedimientos, destacando que entre los capturados figura uno de nacionalidad boliviana. "Los restantes son argentinos nacidos por error en el país", acotó.

Los extremistas detenidos son los siguientes: Orlando Luis Casamari, de 22 años; Hugo Echalar Silva, boliviano, de 29; Omar Víctor García, Mónica Elina Cáceres, Carlos Raimundo Moore, Ju-

(Pasa a Pág. 6a.)

El inventario y el impuesto al valor agregado

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — La Dirección General Impositiva fijó normas con respecto al inventario de bienes, en relación con el impuesto al valor agregado.

La resolución indica que los responsables de ese tributo —inscriptos al 1º de enero de 1975— que posean a esa fecha existencias de bienes de cambio gravados por el impuesto a las ventas y que den lugar al crédito fiscal establecido por el decreto reglamentario del IVA, deberán efectuar un inventario de esas existencias.

En dicho inventario, la evaluación de los bienes se efectuará aplicando la tasa establecida, concordante con los rubros: a) mercaderías de reventa; b) materias primas; c) productos semielaborados y d) productos elaborados.

Han renunciado tres diputados en Catamarca

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 21 (Télam). — Tres diputados provinciales del FREJUI pusieron ayer sus renuncias a disposición del interventor en el Partido Justicialista de Catamarca, "en acatamiento a las normas de la verticalidad".

Oscar Tomás Pera, Patricio Scolamieri y Roque Acosta, todos de extracción gremial dieron a conocer sus dimisiones al interventor partidario Raúl Rapella.

"De esta manera —agregan— contribuiremos a la aspiración máxima del movimiento obrero, que no es otra que la de ver realmente organizado nuestro partido".

También señalan que "los hombres del movimiento obrero sabrán acatar toda disposición que emane de su persona o de las autoridades del concejo superior del partido".

Las tres renuncias se suman a las que días atrás presentaran el intendente municipal, Raúl Lasfori, los integrantes de su equipo del Departamento Ejecutivo y los concejales del bloque.

También se supo que Rapella fue convocado para participar del plenario de interventores justicialistas convocado por el concejo superior del partido.

La reunión se llevará a cabo en Buenos Aires el 26 del corriente, y se tratará la situación de las provincias en relación con las actividades del movimiento.

Versión sobre un atentado a Balbín

BUENOS AIRES, 21 (NA). — El presidente del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, Ricardo Balbín, negó trascendencia a las versiones sobre un posible atentado frustrado contra su persona y no quiso aclarar el incidente.

Balbín, que trabajó normalmente ayer en su despacho de la Casa Radical, habría sido víctima de un intento de atentado el sábado a la madrugada mientras viajaba en automóvil desde esta capital hacia La Plata —donde tiene su residencia—, según trascendió en esferas allegadas a ese partido.

De acuerdo con la versión, el ataque se registró mientras Balbín regresaba con su esposa, Indalia Ponzetti en compañía de un custodio y teniendo como escolta a otro automóvil en el que viajaban algunos policías.

Según el trascendido, a mitad de camino entre ambas ciudades, los coches que durante varios kilómetros habían seguido a los vehículos a una distancia de cincuenta metros sin despertar la sospecha de éstos, aceleraron la marcha aproximándose al rodado de los custodios.

Como la velocidad de los perseguidores aumentaba a medida que lo hacía la de los vehículos de Balbín y los policías, éstos optaron por cubrir el lado izquierdo del automóvil del líder radical al tiempo que ordenaban al chofer de éste que se alejara rápidamente.

De inmediato los custodios intimaron a los sospechosos a detener la marcha, orden que no fue acatada iniciándose un intercambio de disparos sobre la misma ruta y a una velocidad superior a los cien kilómetros.

Ante el cariz de los acontecimientos siempre según los trascendidos de medios políticos el automóvil policial comenzó a zigzaguear sobre el camino para impedir ser sobrepasado por los agresores, dando tiempo al vehículo de Balbín a que se alejara.

De allí en más el tiroteo entre policías y atacantes se prolongó por varios kilómetros hasta que aquéllos consiguieron con sus disparos dañar el vehículo de los agresores que se vio obligado a detenerse. Inmediatamente el segundo auto que participaba del ataque se dedicó a cubrir la máquina detenida.

Los policías, advirtiendo que el automóvil del dirigente radical se había alejado, y temiendo que pudiera tratarse de una maniobra que tuviese prevista otro grupo de ataque, abandonó la persecución y volvió a acercarse al vehículo, objeto de su vigilancia, logrando de esa manera que Balbín y su esposa llegaran a salvo a su domicilio en la ciudad de La Plata.

La versión indica que la custodia policial que evitó el atentado fue establecida hace algún tiempo por un comisario retirado de la Policía Federal, quien ante las amenazas recibidas por Balbín coordinó, junto con hombres avezados de la repartición, en actividad, el operativo de vigilancia.

Agrega que el automóvil policial que frustró el atentado contra Balbín presenta por lo menos cuatro impactos de bala y que una vez que el presidente del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical estuvo seguro en su domicilio, los custodios volvieron al lugar de los hechos pero no pudieron localizar a los agresores.

En el Congreso

La noticia sobre un presunto atentado contra Ricardo Balbín determinó que el bloque de diputados nacionales de la UCR adoptara ciertas medidas de seguridad en el día de ayer.

Algunas oficinas, que habitualmente permanecen abiertas al público fueron cerradas y se ejerció restricción en las visitas.

En un primer momento el presidente del bloque radical de la Cámara de Diputados, Antonio Tróccoli, manifestó a los periodistas que no sabía nada sobre el presunto hecho y que sólo había tomado conocimiento de la versión a través del diario que la publicó.

Posteriormente, en un reportaje para una radioemisora el legislador se refirió al presunto atentado asegurando que Balbín quería restarle toda importancia a un hecho de esta índole.

Al ser consultado sobre si el hecho de que el líder radical viaje acompañado de un coche de custodia obedecía a un recrudecimiento de las amenazas, Tróccoli manifestó que simplemente lo acompañaba un solo automóvil lo que constituye "una medida mínima de seguridad, porque así lo ha dispuesto el mismo doctor Balbín".

En Corrientes se hará una reunión de intendentes

CORRIENTES, 21 (Télam). — Los intendentes de la zona litoral norte, se reunirán a partir de mañana en esta capital, para tratar un extenso temario de problemas comunes.

Asistirán los intendentes de Santa Fe, Paraná, Posadas, Formosa, Resistencia y Corrientes y entre los puntos a tratar figuran el régimen tributario, la pavimentación urbana, obras sanitarias, alumbrado público, recolección de residuos, salud pública y bromatología.

Se considerará el presupuesto

La comisión respectiva de la Cámara de Diputados fue convocada para el miércoles. El plan de labor

BUENOS AIRES, 21 (NA). — La Comisión de Presupuesto y Hacienda de la Cámara de Diputados fue citada para el miércoles con el fin de comenzar la consideración del cálculo de gastos y recursos nacionales para 1975, según se informó en ese cuerpo.

De acuerdo al vocero las autoridades de la Cámara baja recibieron ayer una comunicación del secretario de Hacienda, Ricardo Lumi, informando que el Poder Ejecutivo remitiría el lunes el importante documento para que sea considerado por el Parlamento.

Se tiene entendido que la comisión puede producir despacho antes del 10 de diciembre y que la cámara estaría en condiciones de darle media sanción al proyecto dos días después, lo que permitiría al Senado convertir en ley el presupuesto antes de Navidad.

Según las mismas fuentes si el trámite sufriera alguna demora se pasaría entonces a cuarto intermedio hasta los primeros días de marzo.

Aún el Poder Ejecutivo no efectuó el llamamiento constitucional a las cámaras para sesiones extraordinarias, en cuyo temario tendrá que incluir la ratificación de la declaración del estado de sitio y de la intervención federal a la provincia de Santa Cruz, medidas adoptadas "ad referendum" del Congreso, por encontrarse éste en receso.

Asimismo la convocatoria también incluirá el pedido de refuerzo del presupuesto de 1974 para hacer frente al pago del aumento salarial del 15 por ciento para el sector público y, eventualmente, la presunta intervención federal a Salta y las reformas al Estatuto del Periodista Profesional.

SE ANUNCIO LA POLITICA SOBRE HIDROCARBUROS

BUENOS AIRES, 21 (NA). — "En 1977 se logrará el autoabastecimiento en materia petrolera", anunció el secretario de Energía, Dr. Miguel Revestido, al poner en funciones al nuevo administrador de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, coronel retirado Mario José Blanco.

Anticipó que en el curso del año próximo el país ahorrará un millón de metros cúbicos anuales de petróleo, lo que representará un beneficio de cien millones de dólares.

El Dr. Revestido anunció también que se procurará la recuperación inmediata de 28 pozos y que se iniciarán los trabajos de exploración submarina frente a la bahía de San Sebastián.

Por su parte, el nuevo administrador de YPF, coronel Blanco, manifestó que se dedicará a sus funciones "siguiendo las inspiraciones del general Mosconi y del teniente general Perón".

Ha proseguido el estudio de precios para las cosechas

BUENOS AIRES, 21 (NA). — El subsecretario de Ganadería, Emilio Compte, afirmó que se están analizando en esferas gubernamentales los precios de las cosechas fina y gruesa para adecuarlos a los valores reales del presente.

Asimismo dijo no tener conocimiento de que hubiesen sido anuladas ventas de carnes a Cuba e Israel.

Compte hizo sus revelaciones ayer luego que el secretario de Agricultura y Ganadería, Carlos Emery, conversara durante largo rato con dirigentes de las Confederaciones Rurales Argentinas.

Según se informó en esa oportunidad los ruralistas solicitaron a Emery la actualización de los precios de las haciendas y los cereales; la modificación del impuesto de emergencia al agro y la derogación del impuesto a la renta normal potencial, cuya aplicación debe comenzar el primero de enero próximo y a la carencia de vacunas para desarrollar con eficacia y prontitud la lucha sanitaria ganadera.

Las exequias de Ibarzábal

BUENOS AIRES, 21 (NA). — Expresivos conceptos vertieron hoy el general de brigada Osvaldo René Azpitarte y el teniente coronel Juan Luis Coelho, al despedir, en nombre del Ejército y de sus compañeros de promoción, respectivamente, los restos del teniente coronel Jorge Roberto Ibarzábal, asesinado anteayer por la organización subversiva que lo mantuvo cautivo durante casi un año, luego del ataque perpetrado en enero del corriente año contra los cuarteles del Regimiento 10 de Tiradores de Caballería Blindada Húsares de Pueyrredón, con asiento en Azul.

El general Azpitarte dijo que "esta larga heredad de sangre que el Ejército está dejando en el camino de la patria, es la misma que nos hace cerrar filas con altivez, con coraje, y que nos hará empuñar las armas de la República para defenderla hasta la victoria, con fe en Dios y el apoyo del pueblo argentino".

A su vez, el teniente coronel Coelho señaló que "no está lejos el día en que la patria nos reclame para acudir en su defensa, porque estoy seguro de la decisión que tiene el Ejército argentino, seguro también de su capacidad, y seguro de su vocación de servir al pueblo argentino, en función de las orientaciones de las autoridades competentes".

El sepelio del coronel Ibarzábal se efectuó esta mañana en el panteón militar del cementerio de la Chacarita, después de haber sido velado en el Regimiento I de Infantería Patricios, con asiento en Palermo, donde el desfile de miembros de las fuerzas armadas fue incesante durante toda la noche.

El sepelio

El arribo del cortejo fúnebre al cementerio de la Chacarita se produjo poco después de las 9.30 y al descender el féretro rindieron honores efectivos del Regimiento Húsares de Pueyrredón, a cuyo frente, junto con el extinto coronel Camilo José Gay, se hallaba el Tte. Cnel. Ibarzábal al ser secuestrado.

Tras rezarse un responso en la capilla de la necrópolis el ataúd fue trasladado hasta el panteón militar, registrándose a su paso emotivas escenas, al abrazar el comandante general del Ejército, Tte. Gral. Anaya, a la esposa del militar asesinado, para proseguir luego llevando de la mano al hijo de Ibarzábal, de nueve años de edad.

Conceptos del Gral Azpitarte

En nombre del Ejército despidió los restos el director de la Escuela Superior de Guerra, Gral. Osvaldo René Azpitarte, quien expresó:

"Con el espíritu extremecido de indignación ante una muerte injusta, pero con la serenidad que emana de la defensa de las causas nobles, el Ejército y la Nación toda se recogen hoy ante la tumba de un soldado y rinden homenaje al Cnel Jorge Roberto Ibarzábal, por el ejemplo de su vida y por lo heroico de su muerte.

"Es que su vida fue un ejemplo —añadió—; ejemplo de amor a la patria, amor casi temerario que le hizo muchas veces dialogar con la muerte, porque deseaba para su país, la justicia, la dignidad y la libertad".

Tras destacar la consagración al deber militar del coronel Ibarzábal así como su vocación y su concepción de la vida, el general Azpitarte expresó que "fueron precisamente esas virtudes sublimes las que lo hicieron combatir con el coraje propio de los de su estirpe y junto a su compañero de lucha y de destino, el general Gay, aquella madrugada de enero, roja de sangre y fuego, en defensa de la patria misma".

Señaló más adelante que "pareciera ser que ante las aristas lacerantes de la tumba de un héroe, las palabras huelgan; y por eso es que hoy, sus camaradas y sus amigos, estamos frente al coronel Ibarzábal, con el pecho ahogado de dolor y de indignación".

Finalizó el general Azpitarte expresando que "esta larga heredad de sangre que el Ejército está dejando en el camino de la patria, nos duele, nos duele mucho; pero es la misma que nos hace cerrar sus filas con altivez, con coraje y que nos hará empuñar las armas de la República para defenderla hasta la victoria final, con fe en Dios y el apoyo del pueblo argentino".

Del Tte. Cnel. Coelho

En nombre de sus compañeros de promoción habló luego el Tte. Cnel. Juan Luis Coelho, quien actualmente ocupa el destino militar, en Azul, que desempeñaba Ibarzábal al ser secuestrado.

"No vengo a repudiar tu crimen —expresó— sino a expresarte la pesadumbre de nuestros camaradas ante la circunstancia repetida en los últimos tiempos, donde jefes y oficiales de porvenir brillante como el tuyo, han dado su sangre en defensa de los claros ideales que nos hermanan".

Después de asegurar que su sacrificio no será en vano, recordó los episodios del intento de copamiento de la unidad de Azul, para subrayar que luego de ello Ibarzábal sufrió un largo cautiverio en condiciones infrahumanas, que descalifica a quienes se lo impusieron.

Y en otra parte de su oración fúnebre enfatizó: "Todo ese largo sacrificio culminó en alevoso y arbitrario asesinato realizado contra tu persona y todo esto pone de manifiesto una creciente irracionalidad de la organización que te asesinó".

"Por eso tu sacrificio, como el de los otros que te precedieron, compromete nuestra serenidad y decisión, seguros de que así, con la protección de Dios y con el esfuerzo conjunto del pueblo y sus instituciones, la victoria será nuestra, de los que todavía sentimos el verdadero amor por este bendito suelo, por sus símbolos y la veneración de nuestros antepasados gloriosos que nos legaron la libertad".

Dos detenidos por el asesinato del Tte. Cnel. Ibarzábal

LA PLATA, 21 (NA). — La detención de dos extremistas, y el secuestro de numerosas armas y material subversivo, es el resultado, hasta el momento, de los operativos efectuados por las fuerzas de seguridad para detener a los autores del asesinato del teniente coronel Jorge Ibarzábal, según informó oficialmente la policía bonaerense.

Los detenidos son [illegible] Gómez y Tecla Castro y se procura la de Ceferino Fernández, quien por la documentación incautada sería el propietario de la camioneta en cuyo interior, dentro de un armario metálico de reducidas medidas, apareció el cadáver del [illegible].

Por su parte, un informe médico determinó que el deceso del alto oficial se había producido por dos disparos en el rostro efectuados a quemarropa. También trascendió que el estado físico de la víctima era deplorable, producto del largo cautiverio a que estuvo sometido.

YASSER ARAFAT VIAJARA A LA U. SOVIETICA

DAMASCO, 21 (Reuter). — El líder de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP) Yasser Arafat, partiría por vía aérea con rumbo a Moscú luego de discutir sobre estrategia con las autoridades sirias en esta capital.

Arafat presidirá en Damasco una reunión especial del comité ejecutivo de la OLP, el portavoz del mismo, Abdel Mohsen Abu Maizar, dijo anoche que el caudillo palestino rendirá un informe sobre su visita a cinco naciones y a la asamblea general de las Naciones Unidas donde pronunció un discurso.

"El comité discutirá también sobre la situación de los palestinos en la margen occidental (ocupada por Israel) del Jordán a la vista de la revolución popular allí, y la estrategia de la causa palestina en las etapas que se avecinan", agregó.

El presidente Ford finalizó su visita al Japón

KYOTO, 21 (ANSA). — Terminada anoche su visita oficial al Japón, el presidente de los Estados Unidos Gerald Ford llegó hoy en visita turística a Kyoto, proveniente de Tokio y acompañado del secretario de Estado Henry Kissinger.

Acto seguido, los dos políticos estadounidenses se trasladaron a Osaka, segunda ciudad del Japón, las poblaciones de esta ciudad y de Kyoto reservaron a los visitantes mejor acogidas que las de otras localidades japonesas.

La opinión pública japonesa ha manifestado sentimientos antiestadounidenses después de revelarse días atrás que la armada norteamericana entra en los puertos japoneses con armamento nuclear.

Fue autorizada la venta de un tipo especial de vino

BUENOS AIRES, 21 (NA). — Fue promulgada hoy la ley 20860, que autorizó la comercialización, en todo el país, de un tipo de vino denominado "turista", de calidad superior a los vinos comunes de mesa.

La medida establece que el Ministerio de Economía determinará el precio de venta al público, el que deberá ser fijo, uniforme y obligatorio.

Seguro colectivo obligatorio

BUENOS AIRES, 21 (NA). — El Poder Ejecutivo dictó un decreto por el que se instituyó un seguro colectivo de vida obligatorio que alcanzará a todos los trabajadores comprendidos en la actualización del Acta de Compromiso Nacional realizada recientemente.

La medida oficial establece un monto de 10.000 pesos nuevos de seguro para el caso de muerte del trabajador y su costo estará a cargo del empleador, con reajuste anual automático de acuerdo con la evolución del índice de precios minoristas.

Transferencia de la isla Huemul

BUENOS AIRES, 21 (NA). — Fue enviado al Congreso Nacional un proyecto de ley por el cual se prevé la transferencia a la provincia de Río Negro de la propiedad de la isla Huemul, ubicada en el lago Nahuel Huapi, próxima a San Carlos de Bariloche.

[illegible] educación y adaptación del menor.

Elecciones en Brasil

Por Osiris Troiani

INESPERADA, increíblemente, el pueblo brasileño acaba de hacer una revolución en las urnas, votando con toda decisión por el MDB (Movimiento Democrático Brasileño) y contra el ARENA (Alianza Renovadora Nacional), en los comicios legislativos parciales del viernes pasado. El debate electoral ha sido formalmente correcto y el gobierno, que se sustenta en la fuerza militar, no ha reaccionado ciegamente, como lo hizo siete años atrás ante el fracaso de un primer ensayo de rehabilitación democrática. Sin embargo, esta vez tenía razones para creer que saldría mejor parado.

El crecimiento económico del Brasil en los últimos diez años, bajo los gobiernos de los mariscales Carlos Castelo Branco y Arthur Da Costa e Silva, de los generales Emilio Garrastazú Medici y Ernesto Geisel fue, sin discusión, el más rápido y sostenido en toda el área latinoamericana. El país se ha transformado violentamente, no sólo en su ordenamiento territorial, en su aspecto físico, en su infraestructura de obras y servicios, sino también en su perfil de clases, en sus formas de vida, en sus hábitos mentales.

Confluencia en las urnas

La interpretación más socorrida pretende que la espectacular expansión de las fuerzas económicas se ha logrado gracias a un creciente pauperismo de las clases trabajadoras. Esto es sencillamente absurdo. Las fuerzas económicas no prosperan si se reduce el poder adquisitivo de la mayoría de la población. Sin duda aun las clases menesterosas consumen hoy más que diez años atrás; pero esta consideración no las impresiona tanto como el hecho de que el mejoramiento de sus condiciones de vida, sobre haberles costado diez años, ha sido leve, comparado con el de ciertos grupos de la clase media urbana, que han alcanzado el bienestar y aun la holgura. A su vez, quienes deberían sentirse materialmente satisfechos formulan exigencias de otro tipo, como la vigencia de los derechos y garantías individuales, además de su mayor intervención en el manejo de la cosa pública.

De esta manera, la exuberante votación por el MDB, único partido de oposición autorizado, conjugó, acaso por primera vez en la historia política del Brasil, las tradiciones populistas y laboristas asociadas a los nombres de Getulio Vargas y Juscelino Kubitschek, con las aspiraciones liberales de grupos sociales intermedios, resentidos con las fuerzas armadas que abandonaron su clásica función moderadora por una empresa revolucionaria, extraña a su naturaleza.

No hay revolución sin dictadura. Cuando una revolución se somete al juicio de la opinión pública, su parábola se ha cerrado. Ahora no queda sino una opción: o la dictadura por sí misma, sin objetivos revolucionarios, o la difícil vuelta a la normalidad. El general Geisel, que asumió la presidencia el 15 de marzo último, no deja de advertir que sabrá corresponder a las esperanzas populares. Para ello deberá enfrentarse con las tendencias extremistas generadas por el propio proceso revolucionario.

Un plazo de tres años

A nosotros, argentinos, nos interesa —o debería interesarnos vitalmente— todo lo que ocurre en el país vecino, que ya cuadruplica nuestra población y dobla, tal vez, nuestra capacidad productiva.

Debemos comprender que la revolución brasileña se ha consumado; que ya alcanzó la mayor parte de sus objetivos geopolíticos, y que a falta de un partido capaz de afrontar la impopularidad, la hizo el ejército. El mismo empeño fracasó en la Argentina durante el mismo período.

Ahora se trata de ver si la revolución sabe retirarse en orden. El presidente Geisel dispone de 3 años para abolir las leyes de excepción y devolver la vida a las instituciones representativas. Para ello deberá apoyarse cada vez más en el MDB, que no debe ser confundido con la antigua izquierda subversiva, al parecer aniquilada. El MDB sabe muy bien que el pueblo no ha rechazado la revolución, sino que la ve como una obra cumplida, y ahora la quiere más equitativa, más atenta a lo social.

Las élites brasileñas siempre se han distinguido por su realismo, por su pragmatismo.

Producción de semilla de trigo por el INTA

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — El INTA elaboró un plan de producción de semilla original de trigo para contribuir al logro de las metas propuestas en el plan trienal.

Con ese propósito, la estación experimental de El Colorado, en la provincia de Formosa, inició la multiplicación de los cultivares Leones INTA y Marcos Juárez INTA. Ambos ya fueron inscriptos en los registros correspondientes dada las óptimas condiciones de rendimiento cuali y cuantitativo y su tolerancia a las principales enfermedades criptogámicas que se presentan en la región. Esos cultivares fueron obtenidos por la estación experimental agropecuaria del INTA en la localidad cordobesa de Marcos Juárez, proviniendo del cruzamiento de variedades mexicanas con cultivares argentinos.

Severo control en el comercio de automotores

BUENOS AIRES, 21 (Télam).— Las empresas automotrices no podrán computar en sus costos, para la actualización de precios, las mejoras salariales ni los quebrantos que sufran en operaciones de exportación, entre el 31 de octubre pasado y hasta el 30 de junio de 1975.

Así lo establecen las nuevas normas de comercialización de automotores, que dio a conocer ayer mediante una resolución la Secretaría de Comercio y que comprende a los automóviles, otros vehículos automotores, tractores, maquinaria vial autopropulsada, motocicletas, motores de combustión interna, autopiezas y todos los accesorios, así como a las actividades comerciales o industriales vinculadas.

A los efectos de la ley 20.680 de comercialización las empresas comprendidas continuarán incluidas en el régimen de la resolución 918/74 de la Secretaría de Comercio.

Las empresas industriales y comerciales del sector, podrán actualizar o poner por primera vez en vigencia los precios de venta de los automotores, piezas, etc. computando los costos reales devengados hasta el 31 de octubre último inclusive.

Esa determinación —se aclara— se hará conforme con los conceptos admitidos legalmente para tributar el impuesto a las ganancias, excepto pérdidas devengadas antes de aquella fecha y mayores costos de cualquier índole por menor productividad de la mano de obra [illegible] motivada o no por elevado ausentismo o por conflictos laborales de cualquier clase.

Además, también podrán actualizar sus valores de venta computando los precios de compra posteriores al 31 de octubre último, de los suministros que adquieran de sus proveedores, o por otros factores de costos, según normas establecidas en esta materia.

En la resolución se determina también que para la actualización de los precios de venta por variaciones de costos ocurridas con posterioridad al 31 de octubre y hasta el 30 de junio de 1975, no se computarán costos directos o indirectos por mayor remuneración de la mano de obra y sus respectivas cargas sociales o de otro orden.

Se establece, además, que en cualquier caso, a los efectos de esta resolución, no podrán gravitar en los precios de venta las pérdidas de cualquier índole, correspondientes a exportaciones.

Los precios resultantes de aplicar lo dispuesto en esta resolución, serán máximos en las respectivas etapas de comercialización y estarán sujetos a las verificaciones de las autoridades de aplicación.

Las empresas terminales deberán convenir con la Secretaría de Comercio los precios, forma y condiciones de venta de vehículos destinados a taxímetros y a otros servicios de pasajeros, para que los precios sean más accesibles.

Asimismo el citado Departamento de Estado promoverá el otorgamiento de créditos especiales para la compra de las referidas unidades.

La adquisición de unidades por los taxistas se trató

BUENOS AIRES, 21 (Télam).— El secretario de Comercio, Sr. José Alloatti, se reunió con representantes de la C.G.T. y del Sindicato de Conductores de Taxis, con los que analizó lo referente a adquisiciones y renovaciones de unidades de ese sector.

De la reunión, que se efectuó en dependencias de esa secretaría, participaron el secretario gremial y de interior de la C.G.T. Sr. José Báez, el secretario general del gremio de conductores de taxis, Sr. Roberto García y otros sindicalistas.

Al término de la reunión Báez expresó que la conversación giró acerca de la situación del sector taximetrista y de las futuras decisiones a adoptarse respecto del costo de vehículos destinados a ese trabajo.

También fue analizada —dijo— la financiación para adquisición de unidades, el sistema de renovación total de esos vehículos o en su defecto —acotó— el cambio por motores diesel y el abastecimiento de los repuestos correspondientes.

Por su parte, los representantes gremiales coincidieron en destacar la gestión de Alloatti y del gobierno nacional por la "real y objetiva preocupación para resolver los problemas planteados, que tienen gran significación social", se expresó.

Finalmente puntualizaron que en los próximos días continuarán las conversaciones tendientes a concretar las disposiciones correspondientes a los problemas planteados.

Grondona habló sobre la labor del periodista

BUENOS AIRES, 21 (Télam).— "La profesión periodística supone en quienes la practican la posibilidad de decir 'no' a su ejercicio si en ese ejercicio hay no ya imperfecciones y restricciones sino la pura y simple imposibilidad de cumplir el deber esencial que le otorga un sentido moral".

Tal lo expresado por el periodista Mariano Grondona en la tercera jornada del Décimo Congreso Católico Mundial de Prensa.

"Quedan dos caminos: dedicarse a otra cosa o persistir en el intento periodístico en otras condiciones que pueden exigir una gran valentía por las consecuencias políticas y [illegible] que acarrean. A nadie se le puede pedir este heroísmo pero a todos se puede pedir, por lo menos, la decencia de no trabajar en la profesión cuando este trabajo es humanamente degradante", agregó Grondona.

Grondona habló sobre el tema "Incidencias sociológicas en la ética del periodismo" ante un auditorio en que figuraba el presidente de la Conferencia Episcopal Argentina, monseñor Adolfo Tortolo.

El orador destacó como deber del periodismo "revelar la verdad cotidiana a la sociedad y las restricciones que provienen de la realidad, ya sea del medio periodístico, del mismo Estado o del mismo medio social".

Al término de esta exposición, de acuerdo con el método de trabajo, actuó como relator de la sesión el presbítero Ancízar de Venezuela, quien sintetizó los aspectos fundamentales de la charla a fin de orientar las preguntas de los participantes.

Simbólicamente ocupan la Torre de los Ingleses

BUENOS AIRES, 21 (NA). — Una veintena de jóvenes que se identificaron como pertenecientes a la Juventud Peronista de la República Argentina (JPRA) ocuparon durante quince minutos la Torre de los Ingleses, frente a la estación del ferrocarril Mitre, y desplegaron una gran bandera con la leyenda "Las Malvinas son argentinas".

Según un comunicado que entregó la JPRA algo más tarde, la ocupación de la Torre de los Ingleses fue hecha como "homenaje a la Vuelta de Obligado, reafirmación de la soberanía argentina en las Malvinas, homenaje a los paladines de la soberanía, Perón, Rosas, Mansilla y el gaucho Rivero, y como expresión de solidaridad en la lucha del pueblo y de la compañera Isabel Perón, para echar de nuestro suelo a los representantes del colonialismo".

Otro embarque de automóviles se hizo para Cuba

BUENOS AIRES, 21 (Télam).— Con un total de 610 automóviles argentinos destinados a Cuba, partió hacia el puerto de La Habana el transporte "Cilaos", especialmente arrendado por la empresa Líneas Marítimas Argentinas (ELMA) para cumplir ese tipo de embarque.

El "Cilaos" transporta en sus bodegas 160 unidades fabricadas por Fiat; 150 DE Chrysler; 100 de Ford y 110 de General Motors.

Con este viaje, el cuarto que realiza el buque arrendado por ELMA, se completa la exportación de 2.558 automotores de fabricación nacional a la isla del Caribe, acordada a través de los convenios comerciales firmados por los gobiernos de los dos países a fines del año pasado.

Concierto en homenaje a "El Litoral" en Paraná

PARANA, 21.— En la sala del teatro Municipal "3 de Febrero" de esta ciudad se cumplió el primero de los conciertos previstos por la comisión de homenaje al trigésimo aniversario de la sucursal Paraná de "El Litoral" de Santa Fe, y con el auspicio de la Dirección Municipal de Cultura. Asistieron a dicha velada, que se motivó en la presentación de la banda de música de la Policía de la provincia bajo la dirección del maestro Enrique Amore, la señora Dora Prieto de Caputto, el señor Ranwell Caputto (h) y otros directivos de este diario, quienes viajaron expresamente desde Santa Fe.

El programa consistió en la ejecución de páginas pertenecientes a los acervos de los géneros folklore, tango, clásico, jazz—band, dixieland y beat y las lúcidas interpretaciones del referido conjunto concitaron el unánime aplauso del público, que con su beneplácito exigió una virtual ampliación del concierto. En el intervalo el presidente de la comisión, profesor Miguel Angel Andreetto, entregó al director de la banda una plaqueta en recuerdo de su aporte al programa de actos, y en reconocimiento —según destacó— al fecundo concurso prestado a la vida cultural de la ciudad y de Entre Ríos.

Al concluir el espectáculo, la Sra. de Caputto, el Sr. Caputto (h) y el resto de la delegación santafesina felicitaron al Sr. Amore por la actuación de la banda, que revalidó sólidos antecedentes acreditados en oportunidades anteriores.

Fue considerada la situación económica

PARANA, 21. — El proceso económico del año en curso, la confección del presupuesto para el año próximo, y el análisis de una reforma tributaria, fueron los temas centrales de una reunión que el gobernador Sr. Enrique Tomás Cresto, mantuviera con las fuerzas vivas de la provincia.

Participaron el ministro de Economía, coronel (R) Gerónimo Cerini; el subsecretario de Hacienda, contador Juan Carlos Reffino; la secretaria de Planeamiento, licenciada Silvia D'Agostino, empresarios, cooperativistas, industriales y representantes de entidades obreras.

Posteriormente, el mandatario realizó una reunión de idénticas características con funcionarios y legisladores provinciales.

Los problemas del frigorífico "Santa Elena" se trataron

PARANA, 21. — La crítica situación por la que atraviesa el Frigorífico Regional "Santa Elena" fue analizado en una entrevista realizada en el despacho del gobernador Sr. Enrique Tomás Cresto.

Participaron el vicegobernador, Sr. Dardo Pablo Blanc; el senador nacional, Dr. Roque Lucio D'Agostino; el intendente de Santa Elena, Sr. Pascual Arias; miembros del gremio de la carne, encabezados por su secretario general, Sr. Ernesto Maidana; y miembros del directorio del frigorífico, ingeniero Raúl Ingaramo e Italo Correnti.

En el transcurso de la misma los directivos de la empresa frigorífica señalaron las dificultades que se presentan para el normal desenvolvimiento del mismo, dadas las posibilidades de comercializar.

El Sr. Correnti hizo referencia a la angustia que está pasando la población de la localidad al ver que no hay solución para este problema a nivel nacional: "Venimos aquí para poner en conocimiento del gobierno provincial del drama que se está viviendo al ver peligrar esta importante fuente de trabajo", dijo.

El gobernador atendió con preocupación todos los problemas que en ese momento le plantearon los empresarios, y los gremialistas y se comprometió junto con el vicegobernador a mantener una nueva reunión antes del fin de semana para tomar medidas concretas referidas a este problema.

Cierran semanarios y deportan a varios periodistas en Perú

Por Hubert Cam

LIMA, 21 (UPI). — Dos destacados periodistas y un dirigente político de oposición fueron deportados ayer a la Argentina, mientras se ignoraba el paradero de otros siete periodistas contra quienes el gobierno militar dictó anoche igual medida acusándolos de estar involucrados en una "campaña contrarrevolucionaria".

Entre los periodistas cuyo paradero se desconocía —aunque dos de ellos habrían buscado asilo diplomático— se encuentran los directores de los semanarios independientes "Oiga" y "Opinión Libre", Francisco Igartua Rovira y Guido Chirinos Libares, respectivamente. Estas publicaciones fueron clausuradas el miércoles.

Asimismo, están detenidos el decano del Colegio de Abogados de Lima, Vicente Ugarte del Pino, y dos de los cuatro miembros de la entidad que emitieron un informe contrario a los contratos por los cuales el Japón financiará la construcción del oleoducto norperuano.

Los periodistas que fueron deportados hoy a Buenos Aires son el ex jefe de la sección financiera y ex editorialista del diario "La Prensa", César Martín Barreda, y el ex editorialista de "Correo", Enrique Chirinos Soto.

También fue deportado Luis Felipe Alarcón, quien a comienzos de año abandonó los claustros universitarios para enrolarse en las filas de Acción Popular, agrupación política que fundó hace 18 años el ex presidente Fernando Belaúnde Terry y a la cual el gobierno militar declaró fuera de la ley a fines de mayo último.

Versiones no confirmadas señalaban que Mario Castro Arenas, que estuvo al frente de la dirección del matutino "La Prensa" y que quedó cesante en el cargo al producirse la expropiación de los diarios limeños a fines de julio, estaría asilado en la embajada de México.

También se encontraría en esa situación Oscar Díaz Bravo ex jefe de informaciones del mismo diario, pero en la embajada del Ecuador. En ambos casos, voceros de las respectivas representaciones diplomáticas declinaron desmentir o confirmar las versiones.

Los otros periodistas alcanzados por la orden de expulsión del país son los ex editorialistas de la prensa Federico Prieto Celli, Juan Egarra Russo y Arturo Salazar Larrain. Este último es presidente de un sector de la Federación de Periodistas del Perú (FPP).

Con excepción de Igartua, que el sábado pasado celebró en privado el decimocuarto aniversario de su semanario, y de Alarcón, todas las demás personas incluidas en la orden de deportación quedaron sin trabajo al producirse la expropiación de los diarios locales, por cuyo motivo publicaban el semanario "Opinión Libre", que ayer debía sacar a la venta su quinto número.

Según el comunicado oficial en que se dan cuenta de estas medidas, en el país se venía desarrollando una "campaña contrarrevolucionaria" que por sus características "es preciso detener" y se afirmaba que "tal campaña está organizada, dirigida y apoyada desde dentro y fuera del país".

El comunicado no relaciona directamente las actividades de los periodistas con la del Colegio de Abogados de Lima, al que le atribuye estar realizando una "antipatriótica campaña, pretendiendo imputar al gobierno actos lesivos a la soberanía nacional y con el deliberado propósito de dañar la economía y causarle perjuicios irreparables al país".

En el último número de "Opinión Libre" se publicó una foto del ex presidente Belaúnde Terry luciendo la banda de jefe de Estado y también se consignaron declaraciones suyas en las que, según el semanatario, brindaba su apoyo a la constitución en el país de un frente civil democrático.

La idea para la constitución de este frente fue lanzada por Armando Villanueva del Campo, secretario general colegiado del Partido Aprista peruano, según lo publicado por Opinión Libre hace dos semanas.

El jueves pasado, como consecuencia de publicaciones en torno de la firma de los contratos entre Perú y Japón, "por orden superior" fue clausurada la revista "Peruvian Times", única publicación que se editaba en el Perú en idioma inglés, pero no se tomó ninguna medida contra sus editores.

Se reunirán hoy los concesionarios de automotores

MAR DEL PLATA, 21 (Télam). — Setecientos concesionarios de automotores de todo el país analizarán a partir de esta noche y hasta el sábado, el futuro de la industria automotriz argentina.

Ello se producirá dentro del marco de la Quinta Convención Nacional de la Asociación de Concesionarios de Automotores de la República Argentina (ACARA), cuyas deliberaciones se iniciarán a las 20.30, en el hotel provincial.

La ceremonia inaugural contará con la presencia de altas autoridades nacionales, provinciales y municipales. Con esta convención, ACARA celebrará sus treinta años de vida, motivo por el cual el acontecimiento adquiere mayor significación.

No habrá temario fijo, según se anunció, pero las distintas comisiones deberán elaborar sus trabajos en torno de un aspecto de fundamental importancia, como lo es el futuro de la industria automotriz argentina, teniendo en cuenta las dificultades que existen en el mercado y las especulaciones que se registran.

Rubén A. Dumont, gerente de Relaciones de ACARA, expresó anoche que "en una buena medida, el futuro de la comercialización de automotores en el país, depende de lo que se resuelva en Mar del Plata".

Provisión de agua potable a zonas de 7 provincias

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — Con la próxima habilitación de 10 obras en 7 provincias, el servicio nacional de agua potable y saneamiento rural de la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano, completará antes de fin de año 473 obras del plan de suministro de agua potable, que beneficia a 484.041 habitantes de zonas rurales.

Los trabajos que próximamente serán librados al servicio público fueron efectuados en las localidades de Las Estancias (Catamarca); Villa nueva (Córdoba); Victorica, General Acha e Intendente Alvear (La Pampa); Monte Coman y Bowen (Mendoza); Aimogasta (La Rioja); Tamberías (S. Juan) y Praga (San Luis); que permitirán dotar de agua potable a un total de 33.051 habitantes.

Estas obras forman parte del plan trienal para el sector, que prevé en el período 1974/77, la ejecución de 510 trabajos para abastecer de agua potable a 310.000 habitantes, con lo que quedarán cubiertas las necesidades del 50 por ciento de la población rural del país. Además se contempla la construcción de 60 desagües cloacales para 180.000 habitantes.

Asistencia médica al personal de los ingenios azucareros

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 21 (Télam). — Los ingenios azucareros deberán prestar, en todo el territorio provincial, asistencia médica obligatoria y gratuita al personal que empleen —permanente o temporario— y a sus familias.

El correspondiente decreto del Poder Ejecutivo tucumano establece que las tareas de supervisación periódica las efectuará la Secretaría de Salud Pública, quien estará facultada para imponer multas de hasta 200 mil pesos a los infractores.

Para montar tal servicio, que abarcará las 24 horas del día, los centros asistenciales de las fábricas deberán poseer una organización técnico-sanitaria y administrativa que permita brindar un servicio de guardia eficiente. La medida, en relación a ello, dispone la permanencia de un médico de guardia las 24 horas, obstétrica de guardia, enfermera, personal de servicio y cuatro camas de internación, como mínimo.

Los ingenios azucareros deberán tener en funcionamiento de manera integral las organizaciones sanitarias en un plazo de tres meses a partir de noviembre, al término de los cuales, si no hubiesen cumplido con la obligación de habilitación del servicio de guardia, la Secretaría de Salud Pública, a través de los funcionarios que ejerzan el control impondrá el máximo de la multa establecida.

Hoy, el país

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 21 (De nuestra agencia). — Desde hace cierto tiempo se ha estado siguiendo en los círculos políticos con gran atención la situación en la provincia de Buenos Aires. Días atrás, cuando las versiones en torno a una presunta crisis en el gabinete nacional colmaron las expectativas, se incluyó al gobernador Victorio Calabró en los rumores más persistentes. Sin embargo, cada vez que se habla de un desplazamiento del mandatario metalúrgico, e implícitamente de la intervención federal, los portavoces del Ministerio del Interior se apresuran a señalar que el caso de Buenos Aires no se encuentra a estudio de la cartera política. Los más experimentados analistas han agregado en estos días un detalle fundamental a las especulaciones en torno a la suerte política del Sr. Calabró.

* * *

Ese detalle o matiz sustancial consiste en que, antes de que el Poder Ejecutivo nacional entre formalmente en el análisis de la situación provincial, debe agotarse una delicada etapa en el seno de la organización gremial metalúrgica, donde las relaciones —vox populi— entre el secretario general, Lorenzo Miguel, y el gobernador del primer Estado argentino no son desde hace tiempo las mismas de antaño, cuando el desplazamiento del ex mandatario Carlos Bidegain se practicó soslayándose la intervención federal mediante el ascenso constitucional del vicegobernador. La llegada de Calabró al Poder Ejecutivo bonaerense marcó entonces un paso político sustancial en el avance de la influencia de su gremio, manifestada al socaire de otras situaciones provinciales.

* * *

El caso de la provincia de Buenos Aires, agudizado a juicio de numerosos observadores por la forma políticamente autónoma con que su primer mandatario se maneja, con mayor alejamiento del Ministerio del Interior que el habitual en otros casos, es el que en última instancia ocasiona más preocupaciones al poder central, puesto que sus alternativas son seguidas de cerca por la oposición radical que tiene en la provincia su más fuerte baluarte. En oportunidad de la renuncia de Bidegain, la solución institucional fue dada por el ex presidente Perón después de una prolongada conversación con Ricardo Balbín y si bien el manejo del diálogo entre el Poder Ejecutivo nacional y el líder radical ya no es el mismo, nadie puede dejar de advertir que cualquier situación crítica en Buenos Aires difícilmente pueda marginar al radicalismo.

* * *

Hasta el momento no hay ningún anuncio formal que indique que la presidente María Estela de Perón ha aceptado la invitación de Perú para asistir a los actos conmemorativos del sesquicentenario de Ayacucho y la reunión de presidentes de naciones sanmartinianas y bolivarianas que comienzan el 7 del mes próximo. Pese a que algunos indicios han hecho suponer que la jefa del Estado estará en Lima por esa fecha, algunos círculos parlamentarios siguen dudando que el Congreso vaya a ser convocado próximamente a sesiones extraordinarias. Y tendría que reunirse, al menos, para otorgar permiso constitucional a la señora de Perón para que viaje al exterior, un requisito indispensable que no se exige a otros actos del Poder Ejecutivo, como la declaración del estado de sitio o la intervención a una provincia, mientras haya receso parlamentario.

* * *

El ex presidente Perón, como ya lo habían hecho otros mandatarios en diferentes épocas, solicitó permiso para viajar al comenzar el período ordinario del Congreso para evitar el inconveniente apuntado, y esa licencia no se transmite al sucesor por acefalía —el caso de la presidente— sino que se agota en el peticionante. Las especulaciones en torno a ese posible viaje hasta ahora no descartado alcanzan al presidente provisional del Senado, José Antonio Allende, de quien se ha dicho que viajaría también a Lima en la comitiva presidencial, en cuyo caso la sucesión temporaria del Poder Ejecutivo se produciría en el titular de Diputados, Raúl Lastiri. El senador Allende es seguramente uno de los dignatarios del Estado que ha leído más veces en los diarios versiones sobre su renuncia, apoyadas en todos los casos en la idea de que el peronismo no desea que un extrapartidario ocupe ese importante papel constitucional.

Pilotos italianos llegaron a Bs. As.

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — Los integrantes del denominado "Vuelo del Recuerdo", aviadores italianos que cruzaron el Atlántico Sur en años anteriores a la Segunda Guerra Mundial, arribaron al aeropuerto de Ezeiza.

También forman parte de la delegación familiares de pioneros de la aviación italiana ya fallecidos.

En la estación aérea fueron recibidos por el presidente de Aerolíneas Argentinas, brigadier César Guasco; el jefe del aeropuerto de Ezeiza, vicecomodoro José Morteoni; el vicepresidente de la compañía Alitalia, Aldo Remondino, y miembros de la embajada italiana en la Argentina.

El arribo de la misión dio lugar a escenas de honda emoción, especialmente cuando tras más de 30 años sin verse los pilotos recién llegados se abrazaron con el general Alejandro Bianchelli, compañero de ellos que se radicó en la Argentina en la década del 40.

Plan para ampliar las instalaciones de PASA

ROSARIO, 21.— La Petroquímica Argentina (PASA) informó que se ha dispuesto un mecanismo por el cual se compromete a iniciar los trámites para llevar adelante una nueva expansión de su unidad de estireno hasta alcanzar, en un plazo de 24 meses, una capacidad de producción de 75.000 toneladas anuales. La planta de Petroquímica se encuentra instalada en Bella Vista, en jurisdicción del departamento San Lorenzo.

Se expresa que existe una escasez a nivel mundial en productos petroquímicos, y en particular de estireno, con una correlativa alza vertiginosa en los precios, en su momento. Se destaca que estos factores, juntamente con un aumento desusado de la demanda interna de estireno —en función del bajo precio local y la creciente exportación de su manufactura— dieron como resultado una marcada escasez del producto en la plaza. Ante esta coyuntura y para evitar imponer por sí mismo un régimen de cuotas, se expresa que solicitaría a la Secretaría de Desarrollo Industrial que fuera este organismo el que procediera a distribuir toda su producción de estireno entre los usuarios.

Con el plan de expansión de la unidad podrá alcanzarse a complementar la demanda del producto.

SE REPARARAN ESCUELAS EN LA PCIA. DEL CHACO

RESISTENCIA, 21 (Télam). — El gobierno nacional giró 970.000 pesos para la reparación de las escuelas del sudoeste de esta provincia que fueron afectadas por las inundaciones de principio de año.

Lo informó a su regreso de Buenos Aires el ministro de Gobierno, Justicia y Educación de la provincia, Florencio Tenev, quien gestionó además ante organismos nacionales 1.375.000 pesos para la primera etapa del plan "País" destinado a la reparación de escuelas nacionales y provinciales de los ciclos primario y secundario.

Agregó Tenev que en cumplimiento del convenio suscripto entre el Ministerio de Educación de la Nación y el gobierno del Chaco, el departamento de Estado a su cargo distribuyó hasta el momento 4.025 bancos para 8.050 alumnos.

Durante la presente semana, anunció, se firmará un nuevo acuerdo para la construcción de 10.000 bancos dobles, que serán utilizados en el próximo período escolar.

En Córdoba habrá un curso sobre el derecho de aguas

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — La Universidad Nacional de Córdoba será sede del Primer Curso Nacional de Derecho de Aguas, que se iniciará mañana con la participación de más de 80 profesionales y turistas especializados.

El curso es organizado por la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano (Area recursos hídricos), el Instituto Nacional de Ciencia y Técnica hídrica y la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Cordobesa.

Las clases se desarrollarán hasta el 21 de diciembre próximo y representarán, —según se informó— una importante contribución para satisfacer las necesidades de regulación jurídica que derivan de las nuevas formas de administración regional del agua.

Para asistir al acto inaugural viajarán el próximo viernes a Córdoba los subsecretarios de Recursos Hídricos, Julio Huidobro Sararia, y de Recursos Naturales Renovables, Lucas A. Tortorelli.

Duelo nacional por el fallecimiento del presidente irlandés

BUENOS AIRES, 21 (NA). — El gobierno nacional dispuso que hoy sea día de duelo nacional por el fallecimiento del presidente de Irlanda, Erskine Childers.

Por ese motivo, la bandera nacional permanecerá izada a media asta en los edificios públicos durante toda la jornada.

Franco contestó una nota de la jefa del Estado

BUENOS AIRES, 21 (Télam).— "Ha sido para España un señalado honor el haber sido elegida por el Excmo. Sr. General Perón, como lugar de reposo provisional de los restos mortales de su digna esposa" dice el jefe del Estado español, generalísimo Francisco Franco, en la nota que remitió a la presidente, Sra. María Estela Martínez de Perón.

El caudillo agradeció en la esquela, las expresiones contenidas en el mensaje que la señora de Perón le remitiera por intermedio del ministro de Bienestar Social, José López Rega, en oportunidad de la misión especial cumplida en España para concretar la repatriación de los restos de María Eva Duarte de Perón.

La jefe del Estado manifestaba en la nota el reconocimiento del gobierno y pueblo argentinos por la custodia que en España se dio a los restos mortales de Eva Perón, expresando elogiosos conceptos para el jefe del Estado español y para el pueblo de la madre patria.

En su respuesta el generalísimo Francisco Franco Bahamonde expresa:

"A la Excma. Sra. María Estela Martínez de Perón, presidente de la Nación Argentina: Excma. señora acuso recibo a vuestra excelencia de la carta que me ha dirigido por intermedio del Excmo. Sr. Ministro de Bienestar Social don José López Rega, vuestro embajador extraordinario y plenipotenciario en misión especial.

"Agradezco las expresiones que en dicha carta dedica al gobierno español y a mi persona. Conozco, asimismo, el contenido del decreto de vuestro Poder Ejecutivo encargando a vuestro embajador extraordinario que exprese a mi gobierno y al pueblo español el reconocimiento del gobierno argentino y de toda esa querida nación, por la cristiana custodia que en España se dio a los restos mortales de Doña María Eva Duarte de Perón y expreso a vuestra excelencia mi reconocimiento por tales manifestaciones.

"Ha sido para España un señalado honor el haber sido elegida por el Excmo. Sr. General Perón como lugar de reposo provisional de los restos mortales de su digna esposa.

"Al llegar esa custodia a su fin con la misión del ministro López Rega, formulo votos por que el cuerpo de doña Eva Duarte de Perón descanse en paz en el altar de la patria argentina, encomendando esta carta en las buenas manos de vuestro ministro de Bienestar Social, con el ruego de que la haga llegar a vuestra excelencia, a quien reitero las seguridades de mi más alta consideración y especial amistad".



Apertura de una licitación. - En el despacho del ministro de Obras Públicas y presidido por el titular de esa cartera, Dr. E. Fischer, tuvo lugar la apertura de la licitación destinada a la construcción de la cuenca del arroyo San Antonio y reacondicionamiento del canal principal Nº 2 en el departamento San Cristobal. Asistieron al acto, además del ministro de Obras Públicas, el director general de Hidráulica, Dr. Esteban Bojanich, altos funcionarios y representantes de empresas oferentes.

Tratarán la situación del departamento 9 de Julio los empresarios de Tostado

TOSTADO. — La Sociedad Rural, la Cámara de Empresarios y la filial local de la Federación Agraria Argentina ha dirigido una nota a las gerencias de los bancos oficiales con el propósito de invitar a sus funcionarios a una reunión a realizarse el sábado y en la que se tratará la situación del departamento 9 de Julio, zona que ha debido soportar las vicisitudes de dos inundaciones y actualmente una temporada de sequía.

En el acto se considerará la difícil situación de las actividades productoras a quienes oportunamente les prorrogaran las deudas bancarias hasta el 31 de diciembre como consecuencia de las inundaciones, encontrándose en la actualidad agotadas las posibilidades para hacer frente a estos compromisos.

Estiman los productores que urgen arbitrar las medidas en favor de la zona, quienes, pese a la capacidad de trabajo y a las perspectivas de la próxima cosecha, no tienen medios para hacer frente a sus obligaciones inmediatas.

Gestión de la Comisión pro Banco de Recreo

La Asociación Vecinal de Recreo trabaja activamente en las gestiones tendientes a lograr la radicación de una sucursal del Banco Provincial de Santa Fe en esta localidad.

Con ese motivo se cursó invitación a representantes de distintas actividades, comercio, industria, y se formó una comisión pro banco que tendrá a su cargo las gestiones pertinentes.

Preside la citada comisión el Sr. Victor Serricchio, y la integran, entre otros, Marcelino Pozza, Alberto Strall, Ernesto Konig, Alejandro Peascik, Luis Rossi, José A. Mainardi, Miguel Reid, Miguel Adrové, Mario Frutos.

En el día de ayer el presidente y secretario de la Asociación Vecinal entregaron al presidente del Banco Provincial de Santa Fe una nota en la que reiteran el pedido formulado oportunamente y comunican la constitución de la comisión precitada.

Creación de un Jardín de Infantes

Por un decreto del Ministerio de Educación y Cultura, se dispone la creación de un Jardín de Infantes en María Juana, departamento Castellanos.

El mismo, iniciará su funcionamiento en el local de la escuela Nº 398.



Máquina sembradora de hortalizas. - Realizando las distintas secciones de talleres de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1 de Helvecia un trabajo de coordinación y evaluando asimismo los conocimientos de los alumnos, el Departamento Técnico concretó recientemente la realización de una máquina sembradora de hortalizas (zanahoria, acelga, lechuga, espinaca, cebolla, etc.). En la parte técnica del aparato es de destacar que cuenta con un selector de semilla, ruedas montadas sobre bolilleros y regulador de profundidad y ancho del surco de siembra. La máquina, que se puede apreciar en la nota gráfica, ha demostrado sus óptimas cualidades en las distintas tareas en que fue utilizada

Helvecia: reunión de productores el próximo sábado 23

HELVECIA. — La Comisión de Promoción del Cooperativismo de esta localidad con el auspicio de la Agencia de Extensión Rural San Javier del INTA y del Centro Operativo Colonia Mascias, ha organizado una reunión de productores que tendrá lugar el próximo sábado 23 del corriente, a las 17, en las instalaciones del Club de Caza y Pesca "El Halcón".

En esa oportunidad el director de la Asociación de Cooperativas Horticolas y Fruticolas Bonaerenses, Sr. José Cambiasso, ofrecerá una charla sobre la comercialización de hortalizas por el sistema cooperativo. Se ha invitado a los productores de la zona a asistir a la reunión de referencia.

Fue celebrado ayer el Día de la Soberanía en S. Tomé

SANTO TOME. — En el despacho del secretario de Hacienda y Economía, Eduardo A. Coronel, y el presencia del titular del D. E., Sr. Elbio V. Gasparotti, del secretario de Gobierno y Acción Social, Tomás W. Visciglio, del director de Bienestar Social, Julio César Mailler, del secretario del Concejo Municipal, Manuel Rioja, y de agentes del Concejo, cumplióse ayer al filo del mediodía un homenaje al "Día de la Soberanía" últimamente instituído.

La exposición estuvo a cargo del secretario de Hacienda y Economía. "Conmemoramos en la fecha, dijo, uno de los fastos que marca la historia argentina, la batalla de la Vuelta de Obligado. Acontecimiento que marcó como ninguno el pensamiento y el sentir del ilustre Restaurador de las Leyes, brigadier Juan Manuel de Rosas, cuando impuso al general Lucio V. Mansilla la defensa del río Paraná ante el avance de una flota anglo-francesa que incursionaba por éste con miras a llegar al Paraguay. Este acto en defensa de la soberanía del país, preciada presa para pueblos que no pudieron doblegarlo, fue el jalón plantado por un gobernante que jamás permitió atropello alguno del extranjero".

Luego de comentar aspectos anecdóticos de la batalla de Obligado hizo referencia a cuatro parámetros en el tratamiento del tema: acto de soberanía allí [illegible], postura de Hipólito Yrigoyen como presidente de la república cuando presentó enérgica protesta a los beligerantes durante el conflicto que les envolvió, y también en defensa de la soberanía argentina; y Juan Domingo Perón como figura cumbre en la historia del país y arquetipo de argentinidad. Someramente reseñó su accionar desde 1945 al 55 y su reinicio como presidente en 1973 hasta su muerte. Finalmente hizo mención a la actual presidente, Isabel Martínez de Perón, la que "a través de diversas actitudes, nacionalización de empresas extranjeras, apoyó a la niñez y consecuentemente, al hombre nuevo y búsqueda de la independencia en sus distintas áreas, está marcando el derrotero que le señalara su esposo".

Concluída la faz protocolar se dialogó sobre la personalidad de los caudillos que cimentaron el federalismo en las distintas provincias argentinas, sobre la historia revisionista y sobre la personalidad de Eva Perón.

CON RESPECTO A PROBLEMAS DE SU ACTIVIDAD VERTIO CONCEPTOS EL TITULAR DEL D. E. DE S. CRISTOBAL

SAN CRISTOBAL. — En una conversación informal mantenida recientemente por este corresponsal con el titular del Departamento Ejecutivo municipal de esta ciudad, el Sr. Vicente Moscioni expresó diversos conceptos respecto a otros tantos problemas relativos a su órbita.

Pavimento

En lo que hace a la construcción del pavimento, señaló el funcionario que la empresa que realiza las tareas mediante licitación en el radio urbano ha entrado en la parte final de las mismas, ya que resta cumplir ese cometido en calle Ituzaingó, 2 cuadras, y Belgrano y Pueyrredón, 11 cuadras, para vincular la parte céntrica con el barrio José Dhó.

Al término de estos trabajos, y de darse las condiciones y conformidad de vecinos frentistas, las obras [illegible] en otras calles que están en condiciones de pavimentarse.

Viviendas

El rubro viviendas, estima el Sr. Moscioni que en el curso del mes concluirán los requisitos previos al llamado a licitación para construir en distintos sectores urbanos 60 unidades de vivienda de nivel medio.

Las obras, que se realizarán en conjunto con el Instituto Provincial de la Vivienda, se iniciarán en el primer trimestre del próximo año.

Presupuesto

Señaló en este sentido el titular del Departamento Ejecutivo que aún no se conocen las cifras del presupuesto para el ejercicio venidero, pero es bien conocido el pronunciado déficit que arrastra la administración en la atención de los distintos servicios y que ocasiona problemas de consideración en el aspecto económico.

Por esta razón estima el Sr. Moscioni que las tasas sufrirán un incremento cuyo volumen no ha sido estipulado. Expresó asimismo que en lo que hace a este tema ya existen directivas del gobierno provincial y se han llevado a cabo varias reuniones evaluando distintos aspectos del problema, todo ello para confeccionar en fecha próxima el presupuesto respectivo.

Exigirán examen para otorgar un carnet en S. Tomé

SANTO TOME. — Ante la necesidad de determinar la capacidad de manejo de los aspirantes a obtener por primera vez el carnet de conductor dando así una mayor seguridad en el tránsito motorizado, la municipalidad de Santo Tomé ha dictado una resolución al respecto que señala en su artículo 1º que será exigible indefectiblemente el examen que corresponde para ser otorgado el carnet de conductor.

A continuación, por el art. 2º se expresa que la Oficina de Patentamiento no dará trámite a todo pedido que previamente no haya satisfecho el examen antedicho.

Policía Municipal procederá en todos los casos a la toma de examen informando a la Oficina de Patentamiento los resultados obtenidos, la cual no podrá bajo ningún concepto otorgar carnet alguno sin la aprobación del requisito indicado. Se cierra la resolución estableciendo que los jefes de Patentamiento y Policía Municipal serán responsables directos ante la municipalidad del cumplimiento de la resolución aludida.

Intensa actividad cultural desplegó el Museo de Artes y Artesanías de Sto. Tomé

SANTO TOME. — El año que finaliza se ha caracterizado dentro del campo cultural como altamente positivo y han sido en gran medida el Museo de Artes y Artesanías, el Liceo Municipal Faustino San Juan y la Biblioteca Bernardino Rivadavia, institutos dependientes de la Secretaría de Gobierno y [illegible]n Social a través de la Dirección de Educación y Cultura, los [illegible] conducentes que permitieron llegar al pueblo a través de múltiples manifestaciones del espíritu, exposiciones, conferencias, visitas guiadas, encuentros, recitales poéticos, filmes y pasaje de diapositivas comentadas.

Museo de Artes y Artesanías

La acción desplegada por el Museo de Artes y artesanías presentó en su sala variadas muestras artesanales exponiendo Adriana Nolasco, María E. Laurans, Beatriz F. de Ritvol, Alfia Arancio de Randazzo, Natalio Kucharzuk, Graciela Bortwich, María del C. Villar, Raúl Cerdá. Esculturas de Roberto F. Forner, óleos de Waldemar Castaño y Alberto Pasarelli, xilografías de Rosa Renk y de José M. Soldi, cerámicas de Alfredo D'Auria; dibujos de Juan Arancio y fotografías de Amadeo Belfanti y Mercedes de Belfanti.

Nelly Orello de Gomila, Griselda Ginesi, Mercedes Acosta y Mercedes Tomé en pinturas, tapices, pintura y pintura detallista. La directora del museo, Nidia Ruscitti, ofreció en el museo y en las escuelas de Santo Tomé una serie de charlas relacionadas con el arte y su evolución en el tiempo, como asimismo encuentros a nivel infantil entre alumnos de los liceos y Escuela Municipal de Diseño M. Belgrano de Santa Fe y del Liceo F. San de nuestra ciudad. Francisco Clemente Puccinelli ofreció una conferencia sobre Puertos de Europa y de América acompañada del pasaje de diapositivas de sus acuarelas tomadas en ellos y Ricardo N. Conforti disertó sobre "Parapsicología y sus fenómenos".

Lo expuesto someramente, que es parte de lo realizado, nos marca sin lugar a dudas la importancia de la labor cumplida en 1974.

Noticias diversas de San Cristóbal

CONVENCION DE TRANSPORTITAS

El viernes próximo en la ciudad de Venado Tuerto y organizada por la Cámara de Transportistas del departamento Gral. López, tendrá lugar una convención de la que tomarán parte directivos de las cámaras de esa actividad de todo el país.

La cámara de San Cristóbal, estará representada por intermedio del señor Juan Roberto Taccón.

AGRADECE CONCEPTOS

El intedente municipal, señor Vicente Moscioni, ha recibido una nota del secretario de Comercio de la nación, señor José Alloatti, en la que agradece los conceptos que le enviera el gobierno municipal, en nombre de la ciudad, con motivo de su designación en esa importante función pública.

Como se sabe el señor Alloatti es oriundo de esta ciudad.

FERIA DE CIENCIAS

El Centro de Actualización e Investigación Pedagógica por intermedio de la subcomisión de "Feria de Ciencias" invitan a la población a visitar la primera feria de ciencias a nivel primario local, a realizarse el próximo sábado, a partir de las 9, en el local de la Escuela Provincial Nº 409 "Manuel Belgrano". La asistencia del público, constituye un motivo de estímulo a la labor investigadora y científica de los niños.

MOVIMIENTO NACIONAL JUSTICIALISTA

Con motivo de la repatriación de los restos de Eva Perón, el Movimiento Nacional Justicialista, en su filial local, ha dado a conocer un comunicado en el que pone en relieve la personalidad y los ideales políticos de la extinta.







EL LITORAL

Jueves 21 de noviembre de 1974

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.582

LA INSTALACION DE CASINOS

La Liga de la Decencia de Rosario se ha dirigido al gobernador de la provincia y a las cámaras legislativas exponiendo su inquietud por las campañas que se vienen realizando para auspiciar la instalación de casinos, y señala que son muchas las entidades que ya han expresado su oposición a la referida iniciativa.

El tema de los juegos de azar ha sido debatido en más de una oportunidad y se ha abundado en argumentaciones en favor y en contra. Ha habido incluso una autoridad gubernativa que ha manifestado que ya que la gente va a continuar exponiendo su dinero al acaso, clandestinamente, convenía la legislación pertinente para aprovechar esa masa de capital para obras de bien público.

Y también se ha dado el caso de una autoridad, pero médica, que ha criticado al PRODE, no considerándolo medio lícito de obtener recursos para atender la salud pública. Además, la Cámara de Diputados de la Nación, por unanimidad, según la liga citada, expresó el pedido de que no sean instalados casinos tanto en la capital federal como en la provincia de Santa Fe, fundamentándolo en que "el Estado debe morigerar el vicio, absteniéndose de estimular la creación de establecimientos que, rebajando el nivel de las costumbres, deterioren la economía y se conviertan en veneros de explotadores y malvivientes".

Evidentemente el fin no justifica los medios cuando éstos no son éticos. Y un casino no es precisamente un inocente centro de esparcimiento, sino un establecimiento donde, si se puede ganar mucho en una jugada de suerte, también se puede perder una fortuna y desquiciar una familia. Es sin vuelta de hoja un sitio donde se fomenta el vicio, aunque se explote la ambición de no pocos concurrentes por conseguir rápidamente gruesas sumas de dinero, para obtener fondos que beneficiarán a instituciones y personas necesitadas.

El hecho de que existan esas casas, especialmente en zonas de veraneo y concentración turística adonde concurren muchas personas pudientes, no invalida el cuestionamiento moral; tampoco es aceptable, desde este mismo punto de vista, su instalación como atractivo para visitantes foráneos y medio de paliar situaciones aflígentes. No es correcto supeditar los principios que rigen rectamente al hombre a cuestiones económicas que, si bien respetables, deben ser resueltas por medio de otros arbitrios.

Conviene reflexionar sobre la importancia que tiene hoy la preservación de hábitos espiritualmente higiénicos, dado el descontrol, el desborde y la violencia que conmueve a la sociedad.

Concejo Municipal

Incorporación de un concejal y la instalación de un casino en ésta

Por unanimidad el Concejo Municipal decidió la víspera la incorporación a la bancada del Partido Intransigente Federalista del señor Mario Galarza, quien en las últimas elecciones siguiera en orden de lista al edil renunciante, Dr. Abel José Cuevas —había constituido un bloque autónomo en el mismo momento de asumir el cargo— y, al mismo tiempo, se desestimó la petición del Dr. Roberto Francisco Begino, primero en la lista de suplentes del PIF, para ocupar la banca.

Informó el despacho de la Comisión de Gobierno, su titular Dr. Hugo Escudero, quien abundó en antecedentes y afirmó que las bancas pertenecen a los partidos políticos. Hablaron luego Pascual Recchia (Frejuli), Miguel Barcos (PIF), Oscar Bonazzola (UCR), y José Basalil (Frejuli—Mid), quienes apoyaron el informe y coincidieron con la tesis sustentada, en tanto que Francisco Chiano (Frejuli-Mid), que adhirió al despacho, sostuvo que los hombres elegidos por el pueblo se deben a él, sin interferencias ni trabas por parte de los partidos políticos que son, agregó, el medio por el cual se accede a las bancas, pero de ningún modo éstas pertenecen al partido.

Constituido el cuerpo en comisión, no se hallaron trabas legales para la incorporación de Galarza —hasta hace pocos días empleado del Concejo Municipal— y en consecuencia se solicitó su presencia en el recinto a los efectos del juramento, cumpliéndolo el flamante edil, requerido por el presidente del cuerpo, señor Ernesto Barroso, por la fórmula Dios, la Patria y los Santos Evangelios.

Comisión pro casino

Entre otros asuntos que se trataron sobre tablas, figuró un proyecto de ordenanza de los concejales José Carabajal Milessi y Hugo Escudero (POL); Rosario Froilán Quinteros e Higinio Veiga (Frejuli), y Miguel Alfredo Barros (PIF), relativo a la creación de una comisión pro instalación de un casino de juegos en esta ciudad. El proyecto fue informado por Escudero y seguidamente Oscar Bonazzola (UCR) anunció la abstención de su bloque en la votación, cumpliendo con ello con la posición partidaria en materia de juegos de azar. M. A. Barros apoyó el proyecto y pidió que la comisión accionara con urgencia, agregando que el dinero de los santafesinos deriva hacia el casino paranaense. Señaló luego que con ese dinero la provincia de Entre Ríos desarrolla el turismo y crea centros de atracción que Santa Fe no los tiene. Francisco Chiano mantuvo una posición contraria a la apertura de una casa de juegos, diciendo que no compartía la idea de fomentar el turismo mediante la explotación del juego, pues es un vicio. José R. Basalil anunció su posición contraria a la iniciativa presentada y juntamente con Francisco Chiano se abstuvo de votar. De todos modos, el proyecto de ordenanza tuvo mayoría en los votos de la bancada de POL (dos), PIF (cuatro) y Frejuli (tres).

También sobre tablas

Además del asunto, merecieron la preferencia del tratamiento sobre tablas los siguientes proyectos: comunicación (Jacinto Lunz), para que el D. E. disponga la [illegible]ción de los desagües centrales de calle Corrientes desde avenida Freyre hasta la avenida de circunvalación. Comunicación (Augusto Clott), a los efectos que el D. E. emplace a los propietarios del criadero de cerdos ubicado en Lavaisse y Europa, para que lo traslade fuera de la zona del municipio, y otra comunicación (José Basalil) solicitando al D. E. que se dirija a las autoridades de Y. P. F. a efectos de que realice un estricto control de la nafta que se expende en esta ciudad, para comprobar si se encuentra en perfecto estado de comercialización, sosteniendo en su informe que se ha advertido la presencia de agua en los tanques de los automóviles.

> ## 200 viviendas en Villa Yapeyú
>
> En la sesión que realizó anoche el Concejo Municipal, fue derivada al estudio de comisiones internas, una nota de la Mesa de Trabajo Nº 1, que preside el vicegobernador de la provincia, Sr. Eduardo Félix Cuello.
>
> Se pide en ella la sanción de una ordenanza mediante la que se hace donación de cinco manzanas de terrenos ubicadas en Villa Yapeyú, donde se proyecta construir 200 viviendas prefabricadas y que permitirá erradicar las villas conocidas como "Puerto Piojo", "Rancho Grande" y "Barrio Quilmes".
>
> Se destaca en la nota que la Mesa de Trabajo Nº 1 ha realizado trámites ante el Ministerio de Bienestar Social de la Nación para construir las viviendas en forma urgente, contemplando también el trazado de un parque infantil.

Del orden del día

Durante la última parte de la sesión, se consideró el orden del día aprobándose los siguientes despachos de comisiones: se aceptó la donación de $ 77.355 realizada por el gobierno de la provincia a la Municipalidad; fue desestimado el pedido hecho por la Federación de Sindicatos Unidos Petroleros del Estado, filial Santa Fe, acerca de la donación de un terreno en el Cementerio Municipal; se aprobó la urbanización y donación de superficies destinadas a calles propuesta por José Aníbal y Rafael María Pérez del Viso, en Gral. Paz, Berutti, laguna Setúbal y French; sancionóse una ordenanza disponiendo que el D. E. proceda al loteo de las fracciones de terrenos municipales ubicados en Cochabamba, Artigas, La Paz y Perú, y las de Bolivia, Cochabamba, Perú y La Paz, en jurisdicción de la vecinal Unión, Progreso y Libertad de Barranquitas, debiendo adjudicarse los lotes a las familias que actualmente los ocupan. También por ordenanza se dispone acordar un plazo de 180 días para la presentación de planos y certificado final de obra a los adquirentes de lotes de propiedad municipal en barrios humildes. Prosperó, además, un proyecto de ordenanza perteneciente a Higinio Veiga, disponiéndose que se realicen estudios para que se lotee el terreno de propiedad municipal ubicado en jurisdicción de la vecinal Barrio Schneider, adjudicándose los lotes a las familias que ocupan actualmente el predio.

Finalmente se sancionó un decreto por el que se dispone que el Concejo Municipal se reunirá anualmente en dos períodos ordinario de sesiones. El primero comprenderá el lapso que corre desde el 15 de marzo al 30 de junio, y el segundo los meses de setiembre, octubre y noviembre. Antes de finalizar los períodos ordinarios de sesiones, el Concejo podrá prorrogarlos por decisión de la mayoría por términos fijos de duración y con o sin limitación de asuntos.

Un concejal pide que se controle la calidad de la nafta

El concejal José R. Basalil: ha presentado una minuta de comunicación, que probablemente se tratará sobre tablas en la sesión que hoy realizará el Concejo Municipal, a los efectos que el Departamento Ejecutivo gestione ante Yacimientos Petrolíferos Fiscales que se realice un estricto control en todos los lugares donde se expenda nafta para verificar si se encuentra en perfecto estado de comercialización.

El por qué del pedido

En los fundamentos del proyecto se denuncia el presunto mal estado de la nafta que se suministra en distintas bocas de expendio de la ciudad, estimándose que posee gran cantidad de agua, como así también contiene otros elementos nocivos.

Se destaca que estas anomalías perjudican notoriamente el funcionamiento de los motores; esta deficiencia, se agrega, es comprobada diariamente por mecánicos especializados en afinación de motores quienes estiman que ocho de cada diez coches contienen agua en el tanque de nafta.

Control de conductores

El representante del PIF Jacinto Lunz, mediante una comunicación solicita al D.E. que en el área del Departamento de Transporte y Tránsito de la Dirección de Servicios Públicos, se registren fichas de los conductores del servicio del transporte urbano de pasajeros y que se solicite a las autoridades policiales la remisión de un informe mensual sobre accidentes, choques, etc.

Se pide, además, un estudio exhaustivo de cada caso y que si fuere necesario se apliquen las disposiciones contenidas en la ordenanza 5366/65.

Asamblea general en la Soc. de Cirugía

La Sociedad de Cirugía de Santa Fe: llama a sus asociados a la asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día jueves 28 del corriente mes a las 21 h., en el local de C.A.M.O.S. para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura de la Memoria por el Sr. presidente; 2) Balance del ejercicio 1973-1974 y 3) Renovación de la Comisión Directiva.

Tienden a resolver el problema creado a varias familias

Se trata de las que habitan en vagones ferroviarios desde el año pasado

Una importante iniciativa sería materializada en breve plazo en beneficio de numerosas familias, ubicadas desde enero del año pasado en vagones ferroviarios, en el ramal situado en la zona de la ex Cervecería Quilmes.

Se trata, según se informó, de la construcción para reubicar a unos sesenta núcleos familiares, de otras tantas viviendas prefabricadas. Se levantarán, según se sabe, en un plazo estimativo de sesenta días, en terrenos de la zona oeste, cercanos al río Salado. Para ello se han remitido al Ministerio de Bienestar de la Nación los planes y demás elementos, por parte de los miembros del bloque justicialista del Senado provincial.

Cabe acotar que las personas que se verían beneficiadas, están viviendo en los aludidos vagones ferroviarios en condiciones sumamente precarias.

VECINALES

Decisiones de la vecinal del barrio Mayoraz

Sesionó la C.D. de la Asociación Vecinal del Barrio Jardín Mayoraz. Se trató un informe sobre gestiones emprendidas ante la municipalidad relativo a desagües y pavimentación. Según reparticiones técnicas comunales, los estudios estarán terminados para fines de este año y con posterioridad se elevarán para su análisis al Concejo Municipal, para el correspondiente llamado a licitación.

También se repudió el asesinato de dos vecinas del sector, las abogadas del foro local, María Adelina Zamaro y Nilsa Urquía, como así también el atentado de que fue objeto el vecino y socio subcomisario Bela.

La C.D. pone de relieve que ninguno de estos sucesos ayuda a la convivencia pacífica que el país reclama.

También adhiere a la posición sobre tasas municipales propuesto por el Reencuentro Peronista de los años 1945-1946, al que se ha dado amplia publicidad.

"Coincidimos —se señala— que se trata de un monstruoso aumento que no debe aplicarse y al respecto la vecinal tiene criterio formado y conocido por la Federación que agrupa a las entidades de tal carácter".

Barrio Reyes en nuevo aniversario

Con un extenso y variado programa de actos, el Club Atlético Barrio Reyes festejará el sábado el séptimo aniversario de su fundación. La programación empezará a desarrollarse el sábado 30 de noviembre con un baile popular y la elección de la Reina.

Entre los días 1º, 2, 3 y jueves 4, se llevará a cabo el torneo de truco en disputa del título de "Campeón Portón Norte Santafesino".

Los días 7 y 8 de diciembre se realizarán otras reuniones danzantes y este último día, se festejará la fiesta de la Inmaculada Concepción en la capilla del Barrio Reyes.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero No. 1510 — En la planta alta, exposición didáctica con obras del patrimonio del museo. En la planta baja exposición retrospectiva de Juan Del Prete. En adhesión al 401º aniversario de Santa Fe. Además, muestra con obras de Gertrudis Chale, en su homenaje.

Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147. — De 10 a 20, muestra de fotos en blanco y negro titulada "Vida y obra de Toulouse-Lautrec".

Escuela Mariano Moreno, Ituzaingó Nº 1714. — Muestra didáctica "Dibujos y grabados" de alumnos de la escuela de arte Prof. Juan Mantovani.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — El 20, a las 20, apertura del XII Salón Bienal del Litoral y Centro.

Escuela Prov. de Artes Visuales Profesor Juan Mantovani, Tucumán y Urquiza. — Dibujos, pinturas y esculturas de profesores del ente similar de Paraná.

Galería Finnart. — Muestra conjunta de obras de López Claro, Supisiche, Puccinelli, Fernández Navarro, Lozano, N. Gustavino, Domenichini, Pasquini, Planas Viader, L. Hourgras, F. Hattener, M. Oppitz, Bol, Gasparotti y otros. En San Martín 2676.

Hogar escuela Paula Albarracín de Sarmiento. — Muestra "color" de alumnos de la escuela de arte Prof. Juan Mantovani.

Artistas Plásticos Santafesinos (entrepiso de la Galería Santa Fe). — Muestra de obras de José Domenichini. Oleos y dibujos de la serie "Tiempo y espacio". Visitas: de 18.30 a 20.30.

Escuela de Diseño y Artes Visuales "Manuel Belgrano". Falucho 2456. — Muestra con obras artísticas de los profesores del Liceo Municipal.

Galería El Greco, San Jerónimo y Catamarca. — Muestra conjunta de pinturas y dibujos de Estrada Bello, Pertonani, Aveta, Lozano, López Claro, Allais, Supisiche y Gargatagli.

Magda Oppitz Horowitz (paisajes, óleos sobre tela). — De 19 a 21, diariamente en Ituzaingó 1280.

Pequeña galería de arte Roberto Noble, San Martín y Lisandro de la Torre. — Exposición de dibujos de Juan Arancio. Hasta el 30.

Instituto de Enseñanza Popular, San Martín 2466. — Muestra de fin de curso: dibujo, cuero, cerámica, tambrería, cobre, etc. Hasta el sábado próximo.

CINE

Alianza Francesa, bulevar Gálvez y Las Heras. — El sábado, a las 20: "El capitán", de Hunebelle, con Jean Marais y Bourvil; a las 22: "Las grandes maniobras", de René Clair, con G. Philippe y Michele Morgan. Ambas en colores y con subtítulos en castellano. Entrada libre.

Cine Club Juvenil. — El sábado a las 14.30, en el Chaplin: "Adalén 31", de B. Widerberg.

Cine didáctico. — Hoy, a las 20, en San Martín 1621, proyección de "Aves marinas", "Aves de esteros y lagunas" y "La naturaleza clama". Organiza: Dpto. de Ciencias Naturales del Inst. Superior Docente.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — 23 y 26, a las 19 y 21.30: "Los visitantes", de Elia Kazan.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial. Director: Manuel Cellario. Solista de piano: Mariano Cabral Migno. — Esta noche, a las 21.30, en el Teatro Municipal. Organiza: Mozarteum de Santa Fe. Auspicia: Subsecretaría de Cultura provincial, Canal 13 y Cultura municipal.

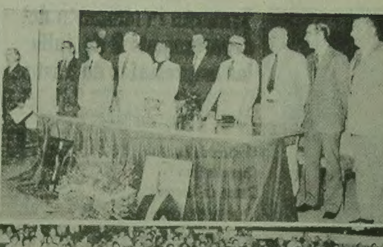
Banda Sinfónica de la Policía. — Mañana, a las 22, en el Teatro Municipal. Entrada libre.

CURSOS

Curso de geopolítica. — El lunes a las 19.30 en el sala Perón museo Rosa Galisteo de Rodríguez. Dr. Marcos Casco, sobre: "La Argentina gigante". Organizan: Subsecretaría de Cultura de la provincia, Instituto Santafesino de Cultura Hispánica y Centro de Historia Manuel Cervera.

TEATRO

Ballet del Teatro Colón (parte del cuerpo estable). — El 1º de diciembre, a las 21, en el Teatro Municipal. A beneficio de la Asoc. Pro Hogar Minorados Mentales.





Autoridades y público concurrentes al acto organizado para conmemorar la batalla de Obligado y el Día de la Soberanía Nacional

El 129º. aniversario del combate de la Vuelta de Obligado se recordó en un acto

Al cumplirse el 129º aniversario del combate la Vuelta de Obligado, se realizó un acto conmemorativo en las dependencias de la Lotería, que fue organizado por la intervención en el Partido Justicialista de Santa Fe, contando con una gran concurrencia.

Estuvieron presentes el interventor en el Partido Justicialista, Dr. Jorge Salomón; el vicegobernador de la provincia, Sr. Eduardo Félix Cuello; el rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Celestino A. Marini; legisladores y dirigentes partidarios.

La reunión se inició con el Himno Nacional Argentino que fue seguido por la marcha "Los Muchachos Peronistas".

Los oradores

Para referirse al tema, habló en primer lugar el Dr. Pedro V. Vallejos quien entre otros conceptos destacó la significación histórica y patriótica de la gesta de la Vuelta de Obligado y se refirió a las causas que lo provocaron. Antes de finalizar señaló que para cumplir los postulados revolucionarios, se precisaba dar cumplimiento a los tres basamentos del Movimiento Peronista: La Patria, el Movimiento y los hombres.

A continuación habló el vicegobernador, Sr. Cuello, que destacó que al recordar la mencionada batalla no se rememoraba simplemente un nuevo aniversario sino el "Día de la Soberanía Nacional", evocando las figuras próceres en una línea que marcó con el brigadier general Juan Manuel de Rosas, general José de San Martín y Tte. Gral. Juan Domingo Perón, calificados como "tres hombres de nuestra auténtica argentinidad".

Historió los jalones marcados por el pueblo argentino a través de la historia patria y relacionó la actitud de las potencias invasoras (Inglaterra y Francia) con las maniobras actuales de los yankis y marxistas, señalando que "como aquel entonces, el pueblo argentino, mediante las gloriosas Fuerzas Armadas, los empresarios y los estudiantes peronistas de la UNL (esos estudiosos y no los ociosos que perturban los objetivos de liberación y reconstrucción nacional) demostrarán que el pueblo argentino está formado por auténticos hombres.

Finalmente destacó la figura de Eva Perón y la acción de gobierno llevada a cabo por la presidente, señora María Estela Martínez de Perón.

Conceptos del Dr. Salomón

Por su parte, el interventor en el P. J., Dr. Salomón, realzó el contenido de la fecha y la actitud patriótica de quienes dieron la vida por la patria, expresando que esos ejemplos serán una enseñanza para las jóvenes generaciones argentinas. Señaló que siempre se luchó por la soberanía política y económica, y destacó las figuras de San Martín y Rosas; expresando que "cuando el Gral. Lucio Mansilla tuvo la tarea de reafirmar la soberanía argentina, se defendía la soberanía política y económica contra quienes querían mancillar la Nación". Destacó que en nuestro tiempo, el Tte. Gral. Perón volvió a reafirmar no sólo la soberanía económica y política de la Argentina, sino que también llevó esos deseos a los países vecinos, en defensa de la soberanía latinoamericana. Concluyó sus palabras con un llamado a la unidad de los peronistas para brindar a la presidente el apoyo para que pueda llevar adelante la misión legada por el Tte. Gral. Perón, de lograr la Argentina Potencia.

Al combate de la Vuelta de Obligado se refirió el ministro de Educación

Con motivo de cumplirse en la víspera el centésimo vigésimo noveno aniversario del combate de la Vuelta de Obligado, librado por las fuerzas de la Confederación Argentina contra la escuadra anglofrancesa, dirigió un mensaje por la red provincial de radio y televisión, el ministro de Educación y Cultura de la provincia, profesor Juan Miguel Napal.

Texto del mensaje

"Hoy se cumple un nuevo aniversario del combate de la Vuelta de Obligado. He considerado que la trascendencia histórica del hecho debe superar la mera recordación escolar como formal cumplimiento de una efemérides.

"El 20 de noviembre de 1845 el río Paraná en el lugar denominado Vuelta de Obligado es escenario de un hecho militar que concitaría la atención del mundo. El bloqueo de Montevideo establecido por el gobierno de la Confederación para evitar las intenciones de desmembrar el país, culmina con la intervención de la escuadra anglo-francesa que pretende dominar el gran río hasta Corrientes.

"No imaginaban los agresores lo que era capaz el pueblo argentino. El Gral. Mansilla con precario armamento y escasa milicia, libró siete horas de memorable combate. Si bien no se obtuvo un triunfo militar, sus consecuencias significaron el reconocimiento que la navegación fluvial argentina se regía por sus leyes, la evacuación de la isla Martín García, la devolución de los buques apresados y el saludo a la enseña nacional".

"Se ha pretendido tender un manto de silencio sobre este hecho sustancial de pleno ejercicio de nuestra soberanía. Todos los pueblos del orbe a través de sus voceros más representativos saludaron la actitud del gobierno de la Confederación. El General San Martín ofrece su espada a Rosas en reconocimiento de su defensa de la causa nacional y americana".

"La verdad histórica no admite falseamientos ni tergiversaciones. El Ministerio de Educación y Cultura considera que el Combate de Obligado es la resultante de la acción de los caudillos del interior, que mantuvieron y acrecentaron los valores esenciales de nuestra nacionalidad. La acción de los caudillos y la Vuelta de Obligado marcan el rumbo de nuestro destino histórico".

"El gobierno popular ha retomado la línea histórica de los caudillos, la altivez de Obligado, la postura de Yrigoyen y el ascenso del pueblo como protagonista del destino nacional con el general Perón en 1945 y en 1973. Consecuentemente, las decisiones trascendentes de autodeterminación y soberanía que adopta el gobierno de la señora presidente se inscriben en esta línea. Por eso adquiere singular relevancia la recordación de esta oportunidad".

"En la seguridad que la escuela debe ser la institución que afiance el sentido auténticamente nacional ante las falsas ideologías que pretenden desnaturalizarla, en la fecha, el Ministerio a mi cargo por resolución ha decidido que en las escuelas primarias, en los programas respectivos se enfatice la acción de los caudillos y se destaque el Combate de la Vuelta de Obligado, y en las escuelas dependientes del Servicio de Enseñanza Superior, Normal, Media y Técnica, en los programas de Ciencias Sociales y Estudio de la Realidad Social Argentina se establezcan contenidos que presten preferente atención al proceso que tuvo a los caudillos como protagonistas y a las causas y consecuencias del Combate de Obligado.

"Entendemos que de esta manera, rendimos un justiciero homenaje a los grandes o anónimos hombres que nos legaran esta Patria, cuyos valores debemos mantener y afianzar terminando con la colonización cultural que facilitó la dependencia del país.

"El Combate de Obligado pasará a ser ahora en adelante en nuestras escuelas un hecho histórico donde los niños y jóvenes encontrarán los elementos que conforman nuestra nacionalidad y dan sentido al orgullo de llamarnos argentinos".

II SEMANA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Del 23 al 29 del corriente, se llevará a cabo la II Semana de la Seguridad Social.

En el transcurso de la misma, que es auspiciada y organizada por la Secretaría de Estado de Seguridad Social del Ministerio de Bienestar Social de la Nación, se pondrá en evidencia la sensibilidad del gobierno justicialista, dándose prioridad a la consideración de contingencias que atañen a la salud, por medio del congreso de Obras Sociales; a través del perfeccionamiento de prestaciones graciables y a la vejez, como así también recreación y turismo.

Dentro de dicha semana se prestará especial dedicación a las tareas del miércoles 27, fecha que, por decreto nacional 418/73 fue declarada como Día de la Seguridad Social, recordándose así la creación de la Secretaría de Trabajo y Previsión y el nombramiento de su primer titular, el entonces coronel Juan Domingo Perón.

La falta de materiales para la construcción se hace sentir con fuerza

En los últimos días se ha hecho sentir la falta de distintos materiales para la construcción, especialmente hierro y cemento portland.

De ahí que muchas obras se encuentren paralizadas o hayan disminuido el ritmo de trabajo, con la lógica incidencia social, ya que muchas personas trabajan en forma ocasional.

Se pudo establecer que la empresa Corcemar, de Córdoba, no efectúa entregas normales de cemento por carecer de la cantidad suficiente de envases de papel. Además se sabe que la fábrica instalada en Paraná también ha reducido sus envíos, aunque no se conocen a ciencia exacta las causas.

La opinión generalizada, recogida en el ambiente de la construcción, es que de producirse algún reajuste en los precios podría normalizarse a corto plazo la provisión.

En otro orden de cosas cabe consignar que por resolución 1282 de la Secretaría de Comercio se ha autorizado un aumento del 12,80 o/o para la palanquilla y del 22,81 o/o para los perfiles.

Se coincide, por otra parte, en que en los últimos meses hubo un considerable aumento en la demanda de elementos indispensables para construcción de viviendas, puntualizándose la incidencia que en todo esto tienen los planes oficiales en en ejecución, en un mercado constreñido de por sí debido a otras causas.

Todo esto conforma un panorama que preocupa, no sólo a quienes tienen directa vinculación con la actividad mencionada, sean las empresas constructoras, los obreros y los propietarios, especialmente estos últimos que serán, a la larga, quienes afronten las consecuencias económicas del proceso.

Cemento a granel no pasa por el Túnel

Fabricantes de mosaicos de nuestra ciudad se han referido a una situación delicada que se les ha planteado sobre la provisión de cemento portland. Expresan que utilizan para la fabricación cemento, el que era transportado a granel a través del túnel subfluvial. Se encuentran ahora con que la Comisión Administradora de dicho pasaje ha prohibido que se haga el transporte en esa forma, lo cual impone la utilización de las barcazas militares, con las pérdidas de tiempo que ello representa.

Informaron asimismo que se han puesto en contacto con las autoridades provinciales y municipales, gestionando que se revea la medida, pues de persistirse en la misma puede suceder que se paralicen las fábricas, con todo lo que ello significaría como problema social y, asimismo, para la construcción en general.

Vencimientos de los impuestos de nuestra provincia

Las autoridades de la Dirección General de Rentas ha informado que el 29 del corriente se opera el vencimiento de la cuarta cuota del impuesto a las Actividades Lucrativas a cargo de los contribuyentes acogidos al plan de pago en cuatro cuotas para el ejercicio fiscal 1974, incluso para aquellos que abonen por el régimen del Convenio Multilateral.

Los pagos deben realizarse utilizando las boletas de depósito para Actividades Lucrativas que han sido entregadas en oportunidad de la presentación de la declaración jurada. Los interesados que no dispongan de la boleta podrán solicitarla en las secciones pertinentes en esta capital y en las delegaciones del interior de la provincia y en la delegación de capital federal.

Impuesto inmobiliario

El 27 de este mes se opera el vencimiento del Impuesto Inmobiliario que deben abonar los contribuyentes de los departamentos Caseros, Constitución, 9 de Julio, Vera, General Obligado, San Javier, Garay, San Justo, San Cristóbal, Castellanos y Las Colonias.

La Dirección General de Rentas ha remitido por vía postal a los interesados, los avisos individuales para el pago del citado gravamen para que puedan abonarlos en cualquiera de los bancos oficiales y en los privados que están autorizados para el cobro.

Los interesados que no hubieran recibido el formulario deberán concurrir al Banco Provincial de Santa Fe, en las casas de la respectiva jurisdicción donde están al cobro los recibos. Los contribuyentes, en este caso, presentarán el número de partida.

Psicólogos se integraron a una obra social

La Asociación de Psicólogos de Santa Fe ha establecido contrato con la obra social de Agua y Energía, disponiendo de aquí en más la libre elección de profesionales por parte de los afiliados.

Tal hecho —se señala— marca una significativa conquista por parte de los psicólogos, a la vez que permite a un sector de la población el poder recurrir a este tipo de asistencia profesional con los beneficios del sistema mutual. Esto ha sido logrado luego de firmar contrato con CAMOS el cual realizará el trámite administrativo de cobranzas, tal como lo ha hecho hasta aquí con los profesionales médicos.

La Asociación de Psicólogos de Santa Fe invita a los delegados de obras sociales a comunicarse con el secretario gremial, Joaquín Paez Allende al teléfono 42107 para considerar los términos de similares relaciones contractuales.

Licitan una obra previa a la presa del Paraná Medio

Una obra que forma parte del vasto proceso de estudios, mediciones, cateos, ensayos, etc., relacionado con la presa hidroeléctrica del Paraná Medio, ha licitado Agua y Energía Eléctrica, con un presupuesto de 250 millones de pesos moneda nacional.

Se trata de la ejecución de la batería de pozos para ensayos de bombeo en el área costera del río Paraná comprendida entre Santa Fe y Paraná y Resistencia y Corrientes. La apertura de las ofertas se llevará a cabo el 14 de enero próximo a las 16, en Bartolomé Mitre 894, 2º piso, capital federal, pudiendo los interesados efectuar consultas y retirar los pliegos de condiciones en la Jefatura de Estudios y Proyectos de la Zona Litoral, Junín 2937, Santa Fe o en la Zona Centro, Avda. General Paz 70, 5º piso, Córdoba.

Conferencia

Con motivo de la presencia en esta ciudad del Sr. José Ramón Palacios, gerente general del Instituto de Investigaciones Económicas y Financieras de la Confederación General Económica de la República Argentina, la Unión Industrial de Santa Fe ha organizado una conferencia de prensa para hoy, a las 20, en la sede de la entidad.

El Sr. Palacios, disertará posteriormente sobre el tema: "Primeras Jornadas del Paraná Medio".

EDUCATIVAS

Inscriben para un curso acerca de artesanía regional

De lunes a viernes, en el horario de 17 a 19.30, se reciben las inscripciones para los cursos de artesanía regional, a nivel técnico, que comenzarán el año próximo en la Escuela de Educación Técnica Nº 41 que funciona en el Instituto Argentino de Enseñanza María Auxiliadora, San Luis 3022.

Los mencionados cursos durarán dos años. Pueden participar alumnos de uno y otro sexo que tengan completos los estudios primarios o por terminar en el año próximo. Hay becas disponibles.

C. Educativo Area Nº 6

El 24 del corriente, se realizará en Av. Costanera a las 9, un torneo de pesca para alumnos de Centros Educativos. Cada centro puede participar con tres participantes y al finalizar la competencia se distribuirán premios.

Inst. Superior Alte. Brown

La secretaría del Instituto Superior de Formación Docente "Almirante Brown", comunica a las personas que a continuación se detallan, que deben pasar en el horario de 8 a 10 hasta el 25 del actual: María T. Bertolotto, Nancy S. de Vallejos, Nydia H. de Falco, María Isabel Glaria, Cristina Berlinelli, Graciela C. de Casco, María Sarmiento, Daniel Splitzer, Olga Pratte, Matilde Vignoli, Mabel López, Norma W. de Zapata, María Muchiutti, Myriam T. de Cabrera, Delia Patrión, Nilda T. de Ruperto, Graciela Ohio, Elvio Tell, Marta Valetín, Silvia J. de Murillas, María Luisa Peart, Vilma M. de Solís, Ramona Pérez, Nora Sales, Esperia Merlo y María C. de Laciar.

Realizará asamblea el consorcio de viviendas Guadalupe

Mañana a partir de las 21 se realizará una asamblea de la Asociación Civil "Consorcio Guadalupe".

Tendrá lugar en el Club Villa María Selva, sito en A. del Valle 6726, y tiene por objeto tratar temas de importancia en relación con el plan de viviendas en ejecución.

Asimismo en su transcurso se dará un amplio informe sobre la marcha de las obras de construcción de 44 viviendas que se están erigiendo en la zona de Guadalupe Este por el plan "17 de Octubre" y con financiación del Banco Hipotecario Nacional.

El informe comprenderá también detalles suministrados por la Subcomisión técnica de Obras, que revisten importancia para los asociados, por lo cual se recomienda puntual concurrencia.